



**BME – GROWTH**  
Palacio de la Bolsa  
Plaza de la Lealtad, 1  
28014 Madrid

**Alicante, 30 de abril de 2026**

**COMUNICACIÓN- OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE- CLUB DE FUTBOL INTERCITY S.A.D.**

Muy Sres. Nuestros,

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la sociedad CLUB DE FUTBOL INTERCITY S.A.D. (en adelante “Intercity” o “la Sociedad” indistintamente).

- Informe de revisión limitada de estados financieros intermedios a 31 de diciembre de 2025
- Estados financieros intermedios a 31 de diciembre de 2025 junto con sus notas explicativas.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

---

**Salvador Martí Varó**  
**Presidente del Consejo de Administración**

## **INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

A los accionistas de CLUB DE FUTBOL INTERCITY, S.A.D., por encargo del Consejo de Administración.

### **Introducción**

---

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios adjuntos de CLUB DE FUTBOL INTERCITY, S.A.D., (en adelante la Sociedad), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, y el estado de flujos de efectivo, así como las notas explicativas, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, adaptados, en cuanto a los requerimientos de desglose de información, a los modelos resumidos previstos en el artículo 13 del Real Decreto 1362/2007 para la elaboración de información financiera resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 de dicho Real Decreto. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

### **Alcance de la revisión**

---

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

## **Conclusión**

---

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos y sus notas explicativas no expresan, en todos sus aspectos significativos, la imagen fiel de la situación financiera de CLUB DE FUTBOL INTERCITY, S.A.D., a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y de sus flujos de efectivo correspondientes al periodo de seis meses terminado en esa fecha, de conformidad con los el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

## **Incertidumbre material relacionada con la empresa en funcionamiento**

---

Llamamos la atención sobre la Nota 2.5 y 22 de las Notas Explicativas a los estados financieros intermedios adjuntos que indica que la sociedad presenta una cifra de patrimonio neto negativo por importe de -6.557.586 euros, derivado de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, y con unas pérdidas en este periodo de seis meses terminado al 31 de diciembre de 2025 de -2.701.840 euros, lo cual constituye una de las causas de disolución prevista en la legislación mercantil, al que se añade la existencia de un fondo de maniobra negativo de -7.201.229 euros. Considerando lo anterior, la capacidad de esta Sociedad para realizar sus activos, y liquidar sus pasivos por los importes y según la clasificación con que figuran en los estados financieros intermedios adjuntos, que han sido preparados asumiendo que tal actividad continuará, está sujeta, fundamentalmente, al apoyo financiero que la Dirección espera recibir de sus accionistas y de terceros, fundamentalmente a través de ampliaciones de capital, que permitan recuperar el equilibrio patrimonial, así como de su capacidad para generar recursos suficientes que le permitan atender sus deudas y realizar sus activos en el curso normal de su actividad.

## **Otra información: Informe de gestión**

---

El informe de gestión intermedio adjunto del periodo de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2025 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre los hechos acaecidos y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los

estados financieros intermedios del periodo de seis meses terminado al 31 de diciembre de 2025. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio con el alcance mencionado y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

#### Informe adicional para la comisión de auditoría

La conclusión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los responsables del gobierno de la Sociedad de fecha 22 de abril de 2026.


#### Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de diciembre de 2023 nos eligió como auditores por un periodo de 3 años, contados a partir del ejercicio terminado al 30 de junio de 2024.

### **Párrafo de otras cuestiones**

Este informe ha sido preparado a petición de la Dirección de CLUB DE FUTBOL INTERCITY, S.A.D., en relación con la publicación del informe de revisión limitada de los estados financieros intermedios en cumplimiento por lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME GROWTH de BME MTF EQUITY.

Alicante, 22 de abril de 2026



ControlAudit Audidores Certificados, S.L.

ROAC. S-1604

José Pascual Poveda Maestre

Socio-Auditor de Cuentas ROAC: 13.366

Instituto de Censores Jurados  
de Cuentas de España

CONTROLAUDIT AUDITORES  
CERTIFICADOS  
S.L.

Núm. D312600081

30,00 EUR.

SELLO CORPORATIVO  
Sello distintivo de otras actuaciones

BALANCE INTERMEDIO NORMAL

B1.1

NIF		A03848256		ESTADOS FINANCIEROS FORMULADOS EL 30 DE MARZO DE 2026		UNIDAD		
DENOMINACION SOCIAL		CLUB DE FUTBOL INTERCITY S.A.D.				Euros: 09001 X		
						Miles: 09002		
				Millones: 09003				
Espacio destinado para las firmas de los administradores				31/12/2025	30/06/2025			
<b>ACTIVO</b>								
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>				<b>11000</b>		<b>1.120.463</b>	<b>658.287</b>	
<b>I. Inmovilizado intangible.....</b>				<b>11100</b>		<b>158.615</b>	<b>169.984</b>	
1. Desarrollo.....				11110				
2. Concesiones.....				11120				
3. Patentes, licencias, marcas y similares.....				11130		140.000	140.000	
4. Fondo de comercio.....				11140				
5. Aplicaciones Informáticas.....				11150		5.022	5.022	
6. Investigación.....				11160				
7. Otro inmovilizado intangible.....				11190		13.593	24.962	
<b>II. Inmovilizado Material.....</b>				<b>11200</b>		<b>432.925</b>	<b>475.630</b>	
1. Terrenos y construcciones.....				11210		295.829	348.034	
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.....				11220		27.596	27.596	
3. Inmovilizado en curso y anticipos.....				11230		109.500	100.000	
<b>III. Inversiones inmobiliarias.....</b>				<b>11300</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	
1. Terrenos.....				11310				
2. Construcciones.....				11320				
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.....</b>				<b>11400</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	
1. Instrumentos de patrimonio.....				11410				
2. Créditos a empresas.....				11420				
3. Valores representativos de deuda.....				11430				
4. Derivados.....				11440				
5. Otros activos financieros.....				11450		0	0	
6. Otras inversiones.....				11460				
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo.....</b>				<b>11500</b>		<b>528.923</b>	<b>12.673</b>	
1. Instrumentos de patrimonio.....				11510				
2. Créditos a terceros.....				11520				
3. Valores representativos de deuda.....				11530				
4. Derivados.....				11540				
5. Otros activos financieros.....				11550		528.923	12.673	
6. Otras inversiones.....				11560				
<b>VI. Activos por impuesto diferido.....</b>				<b>11600</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>VII. Deudas comerciales no corrientes.....</b>				<b>11700</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	

Las Notas Explicativas forman parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios

## BALANCE INTERMEDIO NORMAL

B1.2

NIF		ESTADOS FINANCIEROS FORMULADOS EL 30 DE MARZO DE 2026	UNIDAD	
A03848256			Euros:	09001 X
DENOMINACION SOCIAL			Miles:	09002
CLUB DE FUTBOL INTERCITY S.A.D.		Millones:	09003	
		Espacio destinado para las firmas de los administradores	31/12/2025	30/06/2025
ACTIVO				
<b>B) ACTIVO CORRIENTE.....</b>	<b>12000</b>		<b>472.696</b>	<b>413.153</b>
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.....</b>	<b>12100</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>II. Existencias.....</b>	<b>12200</b>		<b>11.384</b>	<b>0</b>
1. Comerciales.....	12210		0	0
2. Materias primas y otros aprovisionamientos.....	12220		0	0
3. Productos en curso.....	12230		0	0
a) De ciclo largo de producción.....	12231		0	0
b) De ciclo corto de producción.....	12232		0	0
4. Productos terminados.....	12240		0	0
a) De ciclo largo de producción.....	12241		0	0
b) De ciclo corto de producción.....	12242		0	0
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados.....	12250		0	0
6. Anticipos a proveedores.....	12260		11.384	0
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.....</b>	<b>12300</b>		<b>414.860</b>	<b>385.520</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.....	12310		28.864	127.145
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo.....	12311			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo.....	12312		28.864	127.145
2. Clientes empresas del grupo y asociadas.....	12320		0	0
3. Deudores varios.....	12330		0	0
4. Personal.....	12340		7.500	1.500
5. Activos por impuesto corriente.....	12350		0	0
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.....	12360		378.496	256.875
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.....	12370		0	0
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.....</b>	<b>12400</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
1. Instrumentos de patrimonio.....	12410		0	0
2. Créditos a empresas.....	12420		0	0
3. Valores representativos de deuda.....	12430		0	0
4. Derivados.....	12440		0	0
5. Otros activos financieros.....	12450		0	0
6. Otras inversiones.....	12460		0	0

Las Notas Explicativas forman parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios

BALANCE INTERMEDIO NORMAL

B1.3

NIF <b>A03848256</b>		ESTADOS FINANCIEROS FORMULADOS EL 30 DE MARZO DE 2026	<b>UNIDAD</b>	
CLUB DE FUTBOL INTERCITY S.A.D.			Euros: 09001 X	
			Miles: 09002	
			Millones: 09003	
Espacio destinado para las firmas de los administradores			<b>31/12/2025</b>	<b>30/06/2025</b>
<b>ACTIVO</b>				
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo.....</b>	<b>12500</b>		<b>7.305</b>	<b>6.866</b>
1. Instrumentos de patrimonio.....	12510		0	0
2. Créditos a terceros.....	12520		1.946	1.507
3. Valores representativos de deuda.....	12530		0	0
4. Derivados.....	12540		0	0
5. Otros activos financieros.....	12550		5.359	5.359
6. Otras inversiones.....	12560		0	0
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo.....</b>	<b>12600</b>		<b>12.500</b>	<b>0</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....</b>	<b>12700</b>		<b>26.647</b>	<b>20.767</b>
a) Tesorería.....	12710		26.647	20.767
b) Otros activos líquidos equivalentes.....	12720		0	0
<b>TOTAL ACTIVO (A + B).....</b>	<b>10000</b>		<b>1.593.159</b>	<b>1.071.440</b>

Las Notas Explicativas forman parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios

## BALANCE INTERMEDIO NORMAL

B2.1

NIF		ESTADOS FINANCIEROS FORMULADOS EL 30 DE MARZO DE 2026	UNIDAD	
A03848256			Euros: 09001 X	
CLUB DE FUTBOL INTERCITY S.A.D.		Espacio destinado para las firmas de los administradores	Miles: 09002	
			Millones: 09003	31/12/2025
PATRIMONIO NETO Y PASIVO				
<b>A) PATRIMONIO NETO.....</b>	<b>20000</b>		<b>-6.557.586</b>	<b>-6.429.875</b>
<b>1. Fondos Propios.....</b>	<b>21000</b>		<b>-6.557.586</b>	<b>-6.429.875</b>
<b>I. Capital.....</b>	<b>21100</b>		<b>3.186.628</b>	<b>2.172.406</b>
1. Capital escriturado.....	21110		3.186.628	2.172.406
2. (Capital no exigido).....	21120		0	0
<b>II. Prima de emisión.....</b>	<b>21200</b>		<b>9.716.059</b>	<b>8.130.282</b>
<b>III. Reservas.....</b>	<b>21300</b>		<b>-68.588</b>	<b>-40.301</b>
1. Legal y estatutarias.....	21310		0	0
2. Otras reservas.....	21320		-68.588	-40.301
<b>IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).....</b>	<b>21400</b>		<b>-10.424</b>	<b>-12.840</b>
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores.....</b>	<b>21500</b>		<b>-16.679.421</b>	<b>-5.401.505</b>
1. Remanente.....	21510		18.765	18.765
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores).....	21520		-16.698.186	-5.420.270
<b>VI. Otras aportaciones de socios.....</b>	<b>21600</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>VII. Pérdidas y Ganancias.....</b>	<b>21700</b>		<b>-2.701.840</b>	<b>-11.277.917</b>
<b>VIII. (Dividendo a cuenta).....</b>	<b>21800</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.....</b>	<b>21900</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>2. Ajustes por cambio de valor.....</b>	<b>22000</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>I. Activos financieros disponibles para la venta.....</b>	<b>22100</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>II. Operaciones de cobertura.....</b>	<b>22200</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta.....</b>	<b>22300</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>IV. Diferencia de conversión.....</b>	<b>22400</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>V. Otros.....</b>	<b>22500</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.....</b>	<b>23000</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>31000</b>		<b>476.820</b>	<b>374.524</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo.....</b>	<b>31100</b>		<b>94.856</b>	<b>132.274</b>
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal.....	31110		0	0
2. Actuaciones medioambientales.....	31120		0	0
3. Provisiones por reestructuración.....	31130		0	0
4. Otras provisiones.....	31140		94.856	132.274

Las Notas Explicativas forman parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios

BALANCE INTERMEDIO NORMAL

B2.2

NIF		ESTADOS FINANCIEROS FORMULADOS EL 30 DE MARZO DE 2026	UNIDAD	
A03848256			Euros: 09001 X	
CLUB DE FUTBOL INTERCITY S.A.D.		Espacio destinado para las firmas de los administradores	Miles: 09002	
			Millones: 09003	31/12/2025
PATRIMONIO NETO Y PASIVO				
<b>II. Deudas a largo plazo.....</b>	<b>31200</b>		<b>381.964</b>	<b>242.250</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables.....	31210		0	0
2. Deudas con entidades de crédito.....	31220		0	0
3. Acreedores por arrendamiento financiero.....	31230		0	0
4. Derivados.....	31240		0	0
5. Otros pasivos financieros.....	31250		381.964	242.250
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas.....</b>	<b>31300</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido.....</b>	<b>31400</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>V. Periodificaciones a largo plazo.....</b>	<b>31500</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>VI. Acreedores comerciales no corrientes.....</b>	<b>31600</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>VII. Deuda con características especiales a largo plazo.....</b>	<b>31700</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE.....</b>	<b>32000</b>		<b>7.673.925</b>	<b>7.126.791</b>
<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.....</b>	<b>32100</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>II. Provisiones a corto plazo.....</b>	<b>32200</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>III. Deudas a corto plazo.....</b>	<b>32300</b>		<b>2.792.663</b>	<b>1.303.187</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables.....	32310		0	0
2. Deudas con entidades de crédito.....	32320		0	0
3. Acreedores por arrendamiento financiero.....	32330		0	0
4. Derivados.....	32340		0	0
5. Otros pasivos financieros.....	32350		2.792.663	1.303.187
<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.....</b>	<b>32400</b>		<b>290.885</b>	<b>133.900</b>
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.....</b>	<b>32500</b>		<b>4.530.247</b>	<b>5.689.704</b>
1. Proveedores.....	32510		123.640	82.859
a) Proveedores a largo plazo.....	32511		0	0
b) Proveedores a corto plazo.....	32512		123.640	82.859
2. Proveedores, empresas del grupo y asociados.....	32520		0	0
3. Acreedores varios.....	32530		1.035.949	1.384.206
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).....	32540		172.465	138.829
5. Pasivos por impuesto corriente.....	32550		0	620
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.....	32560		3.198.193	4.083.190
7. Anticipos de clientes.....	32570		0	0
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo.....</b>	<b>32600</b>		<b>60.130</b>	<b>0</b>
<b>VII. Deuda con características especiales a corto plazo.....</b>	<b>32700</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>30000</b>		<b>1.593.159</b>	<b>1.071.440</b>

Las Notas Explicativas forman parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS INTERMEDIO NORMAL**

NIF	<b>A03848256</b>	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS FORMULADO EL 30 DE MARZO DE 2026		<b>UNIDAD</b>	
DENOMINACION SOCIAL	CLUB DE FUTBOL INTERCITY S.A.D.			Euros: 09001 X	Miles: 09002
		Espacio destinado para las firmas de los administradores		<b>31/12/2025</b>	<b>30/06/2025</b>
<b>(DEBE)/HABER</b>					
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>					
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios.....</b>	<b>40100</b>		<b>218.045</b>	<b>596.454</b>	
a) Ventas.....	40110		521	20.430	
b) Prestaciones de servicios.....	40120		217.524	576.024	
c) Ingresos de carácter financiero de las sociedades holding...	40130		0	0	
<b>2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.....</b>	<b>40200</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.....</b>	<b>40300</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>4. Aprovisionamientos.....</b>	<b>40400</b>		<b>-73.667</b>	<b>-62.842</b>	
a) Consumo de mercaderías.....	40410		-73.294	-62.294	
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.....	40420		0	-254	
c) Trabajos realizados por otras empresas.....	40430		-373	-294	
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos..	40440		0	0	
<b>5. Otros ingresos de explotación.....</b>	<b>40500</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.....	40510		0	0	
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.....	40520		0	0	
<b>6. Gastos de personal.....</b>	<b>40600</b>		<b>-1.942.568</b>	<b>-4.058.626</b>	
a) Sueldos, salarios y asimilados.....	40610		-1.642.577	-3.443.668	
b) Cargas sociales.....	40620		-299.991	-614.958	
c) Provisiones.....	40630		0	0	
<b>7. Otros gastos de explotación.....</b>	<b>40700</b>		<b>-972.196</b>	<b>-5.844.440</b>	
a) Servicios exteriores.....	40710		-964.493	-5.832.702	
b) Tributos.....	40720		-7.703	-9.538	
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones de operaciones ciales.....	40730		0	-2.200	
d) Otros gastos de gestión corriente.....	40740		0	0	
e) Gastos por emisión de gases efecto invernadero.....	40750		0	0	
<b>8. Amortización del inmovilizado.....</b>	<b>40800</b>		<b>-63.575</b>	<b>-34.128</b>	
<b>9. Imputación desubvenciones de inmovilizado no financiero y otro.....</b>	<b>40900</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>10. Excesos de provisiones.....</b>	<b>41000</b>		<b>37.418</b>	<b>173.695</b>	
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.....</b>	<b>41100</b>		<b>0</b>	<b>-26.668</b>	
a) Deterioro y pérdidas.....	41110		0	0	
b) Resultados por enajenaciones y otras.....	41120		0	-26.668	
c) Deterioro y resultados por enajenaciones del inmoviliado de las sociedades holding.	41130		0	0	
<b>12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio.....</b>	<b>41200</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>13. Otros resultados.....</b>	<b>41300</b>		<b>643.518</b>	<b>-1.874.061</b>	
<b>A.1. RESULTADO DE EXPLOTACION</b>					
(1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13).....	<b>49100</b>		<b>-2.153.025</b>	<b>-11.130.616</b>	

Las Notas Explicativas forman parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS INTERMEDIO NORMAL**

NIF	<b>A03848256</b>	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS FORMULADO EL 30 DE MARZO DE 2026		<b>UNIDAD</b>		
DENOMINACION SOCIAL	CLUB DE FUTBOL INTERCITY S.A.D.			Euros:	09001	X
Espacio destinado para las firmas de los administradores				Miles:	09002	
			Millones:	09003		
			<b>31/12/2025</b>	<b>30/06/2025</b>		
<b>(DEBE)/HABER</b>						
<b>14. Ingresos financieros.....</b>	<b>41400</b>		<b>654</b>	<b>0</b>		
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.....	<b>41410</b>		0	0		
1) En empresas del grupo y asociadas.....	<b>41411</b>		0	0		
2) En terceros.....	<b>41412</b>		0	0		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.....	<b>41420</b>		654	0		
1) De empresas del grupo y asociadas.....	<b>41421</b>		0	0		
2) De terceros.....	<b>41422</b>		654	0		
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero.....	<b>41430</b>		0	0		
<b>15. Gastos financieros.....</b>	<b>41500</b>		<b>-265.719</b>	<b>-147.301</b>		
a) Por deudas con empresas del grupo.....	<b>41510</b>		0	0		
b) Por deudas con terceros.....	<b>41520</b>		-265.719	-147.301		
c) Por actualización de provisiones.....	<b>41530</b>		0	0		
<b>16. Variación del valor razonable en instrumentos financieros.....</b>	<b>41600</b>		<b>0</b>	<b>0</b>		
a) Cartera de negociación propia.....	<b>41610</b>		0	0		
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta.....	<b>41620</b>		0	0		
<b>17. Diferencias negativas de cambio.....</b>	<b>41700</b>		<b>0</b>	<b>0</b>		
<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.....</b>	<b>41800</b>		<b>-283.750</b>	<b>0</b>		
a) Deterioros y pérdidas.....	<b>41810</b>		-283.750	0		
b) Resultados por enajenaciones y otras.....	<b>41820</b>		0	0		
<b>19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero.....</b>	<b>42100</b>		<b>0</b>	<b>0</b>		
a) Incorporación al activo de gastos financieros.....	<b>42110</b>		0	0		
b) Ingresos financieros derivados de convenio de acreedores.....	<b>42120</b>		0	0		
c) Resto de ingresos y gastos.....	<b>42130</b>		0	0		
<b>A.2. RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)</b>	<b>49200</b>		<b>-548.815</b>	<b>-147.301</b>		
<b>A.3. RESULTADO ANTES IMPUESTOS (A.1 + A.2).....</b>	<b>49300</b>		<b>-2.701.840</b>	<b>-11.277.917</b>		
<b>20. Impuestos sobre beneficios.....</b>	<b>41900</b>		<b>0</b>	<b>0</b>		
<b>A.4. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 20).....</b>	<b>49400</b>		<b>-2.701.840</b>	<b>-11.277.917</b>		
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>						
<b>21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos.....</b>	<b>42000</b>		<b>0</b>	<b>0</b>		
<b>A.5. RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21).....</b>	<b>49500</b>		<b>-2.701.840</b>	<b>-11.277.917</b>		

Las Notas Explicativas forman parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIO NORMAL				PN1
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos en el periodo				
NIF	A03848256	Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACION SOCIAL				
CLUB DE FUTBOL INTERCITY				
S.A.D.				
			31/12/2025	30/06/2025
<b>A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANACIAS.....</b>	<b>59100</b>		-2.701.840	-11.277.917
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO				
<b>I. Por valoración de instrumentos financieros.....</b>	<b>50010</b>		0	0
1. Activos financieros disponibles para la venta.....	50011			
2. Otros ingresos/gastos.....	50012			
<b>II. Por coberturas de flujos de efectivo.....</b>	<b>50020</b>			
<b>III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.....</b>	<b>50030</b>			
<b>IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.....</b>	<b>50040</b>			
<b>V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la</b>	<b>50050</b>			
<b>VI. Diferencias de conversión.....</b>	<b>50060</b>			
<b>VII. Efecto impositivo.....</b>	<b>50070</b>			
<b>B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I + II + III + IV + V + VI + VII)</b>	<b>59200</b>		0	0
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
<b>VIII. Por valoración de instrumentos financieros.....</b>	<b>50080</b>		0	0
1. Activos financieros disponibles para la venta.....	50081			
2. Otros ingresos/gastos.....	50082			
<b>IX. Por coberturas de flujos de efectivo.....</b>	<b>50090</b>			
<b>X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.....</b>	<b>50100</b>			
<b>XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta</b>	<b>50110</b>			
<b>XII. Diferencias de conversión.....</b>	<b>50120</b>			
<b>XIII. Efecto impositivo.....</b>	<b>50130</b>			
<b>C) Total de las transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII + IX + X + XI + XII + XIII).....</b>	<b>59300</b>		0	0
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C).....</b>	<b>59400</b>		-2.701.840	-11.277.917
Las Notas Explicativas forman parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios				

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIO NORMAL

PN2

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF A03848256 DENOMINACION SOCIAL CLUB DE FUTBOL INTERCITY S.A.D. Espacio destinado para las firmas de los administradores		ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIO NORMAL											PN2		
		CAPITAL			PRIMA DE EMISION	RESERVAS	(ACCIONES PROPIAS Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)	OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL
		EXCRITURADO	(NO EXIGIDO)												
		01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	
<b>A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO</b>		511	7.190.336		1.223.903	454.453	-31.802	-9.177.292	0	-7.027.431				-7.367.833	
<b>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio (1) y anteriores</b>		512													
<b>II. Ajustes por errores de ejercicio (1) y anteriores</b>		513				-120.965								-120.965	
<b>B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO (2)</b>		514	7.190.336		1.223.903	333.488	-31.802	-9.177.292	0	-7.027.431				-7.488.798	
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b>		515								-11.277.917				-11.277.917	
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b>		516													
1. Aumentos de capital		517	4.186.396		8.131.481									12.317.877	
2. (-) Reducciones de capital		518	-9.204.326		-1.225.102	-373.789		10.803.217						0	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversiones de obligaciones, condonaciones de deuda)		519												0	
4. (-) Distribución de dividendos		520												0	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)		521					18.962							18.962	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios		522													
7. Otras operaciones con socios o propietarios		523												0	
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b>		524						-7.027.431		7.027.431				0	
<b>C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (2)</b>		511	2.172.406		8.130.282	-40.301	-12.840	-5.401.505	0	-11.277.917				-6.429.876	
<b>I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio (2)</b>		512													
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio (2)</b>		513				0								0	
<b>D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO (3)</b>		514	2.172.406		8.130.282	-40.301	-12.840	-5.401.505	0	-11.277.917				-6.429.875	
<b>I. Total Ingresos i gastos reconocidos</b>		515								-2.701.840				-2.701.840	
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b>		516													
1. Aumentos de capital		517	1.014.222		1.585.777									2.599.999	
2. (-) Reducciones de capital		518												0	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversiones de obligaciones, condonaciones de deuda)		519												0	
4. (-) Distribución de dividendos		520												0	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)		521				-28.287	2.416							-25.871	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios		522													
7. Otras operaciones con socios o propietarios		523												0	
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b>		524						-11.277.917		11.277.917				0	
<b>E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (3)</b>		525	3.186.628		9.716.059	-68.588	-10.424	-16.679.421	0	-2.701.840				-6.557.586	

(1) Ejercicio: 30/06/2024  
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las Cuentas Anuales: 30/06/2025  
 (3) Ejercicio al que van referidas las Cuentas Anuales: 31/12/2025

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL**

F1.1

NIF	<b>A03848256</b>	Balance formulado el 29 de Septiembre de 2023		
DENOMINACION SOCIAL				
<b>CLUB DE FUTBOL INTERCITY S.A.D.</b>				
		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
		NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2025	30/06/2025
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>				
<b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos .....</b>	<b>61100</b>		<b>-2.701.840</b>	<b>-11.277.917</b>
<b>2. Ajustes del resultado .....</b>	<b>61200</b>		<b>574.972</b>	<b>648.701</b>
a) Amortización del inmovilizado (+) .....	61201		63.575	34.128
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-) .....	61202		283.750	72.200
c) Variación de provisiones (+/-) .....	61203		-37.418	-170.178
d) Imputación de subvenciones (-) .....	61204		0	0
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado .....	61205			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	61206			
g) Ingresos financieros (-) .....	61207		-654	0
h) Gastos financieros (+) .....	61208		265.719	147.301
i) Diferencias de cambio (+/-) .....	61209			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-) .....	61210			
k) Otros ingresos y gastos (-/+) .....	61211		0	565.250
<b>3. Cambios en el capital corriente .....</b>	<b>61300</b>		<b>-1.197.280</b>	<b>325.990</b>
a) Existencias .....	61301		-11.384	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-) .....	61302		-29.340	50.303
c) Otros activos corrientes (+/-) .....	61303		-12.939	-1.561
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-) .....	61304		-1.069.847	305.106
e) Otros pasivos corrientes (+/-) .....	61305		-73.770	-27.857
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-) .....	61306		0	0
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación .....</b>	<b>61400</b>		<b>-265.065</b>	<b>-147.301</b>
a) Pago de intereses (-) .....	61401		-265.719	-147.301
b) Cobro de dividendos (+) .....	61402			
c) Cobro de intereses (+) .....	61403		654	0
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-) .....	61404			
e) Otros pagos (cobros) (-/+) .....	61405			
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4) .....</b>	<b>61500</b>		<b>-3.589.213</b>	<b>-10.450.526</b>
La Memoria forma parte integrante de estos Estados Financieros				

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.2

NIF		A03848256		Espacio destinado para las firmas de los administradores	
DENOMINACION SOCIAL		CLUB DE FUTBOL INTERCITY S.A.D.			
		NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2025	30/06/2025	
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>					
<b>6. Pagos de inversiones (-)</b> .....	<b>62100</b>		<b>-809.501</b>	<b>-223.698</b>	
a) Empresas del grupo y asociadas .....	<b>62101</b>				
b) Inmovilizado intangible .....	<b>62102</b>		0	-113.332	
c) Inmovilizado material .....	<b>62103</b>		-9.501	-100.000	
d) Inversiones inmobiliarias .....	<b>62104</b>				
e) Otros activos financieros .....	<b>62105</b>		-800.000	-10.366	
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta .....	<b>62106</b>				
g) Unidad de negocio .....	<b>62107</b>				
h) Otros activos .....	<b>62108</b>				
<b>7. Cobros por desinversiones (+)</b> .....	<b>62200</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	
a) Empresas del grupo y asociadas .....	<b>62201</b>				
b) Inmovilizado intangible .....	<b>62202</b>		0	0	
c) Inmovilizado material .....	<b>62203</b>		0	0	
d) Inversiones inmobiliarias .....	<b>62204</b>				
e) Otros activos financieros .....	<b>62205</b>		0	0	
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta .....	<b>62206</b>				
g) Unidad de negocio .....	<b>62207</b>				
h) Otros activos .....	<b>62208</b>				
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)</b> .....	<b>62300</b>		<b>-809.501</b>	<b>-223.698</b>	
La Memoria forma parte integrante de estos Estados Financieros					

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.2

NIF	A03848256	Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACION SOCIAL				
CLUB DE FUTBOL INTERCITY S.A.D.				
		NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2025	30/06/2025
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>				
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	63100		<b>4.264.880</b>	<b>10.653.374</b>
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	63101		4.290.750	10.634.412
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	63102		-25.870	18.962
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	63103			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	63104			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	63105			
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	63200		<b>139.714</b>	<b>27.600</b>
a) Emisión	63201		139.714	27.600
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	63202			
2. Deudas con entidades de crédito (+)	63203			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	63204		0	0
4. Deudas con características especiales (+)	63205			
5. Otras deudas (+)	63206		139.714	27.600
b) Devolución y amortización de	63207		0	0
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	63208			
2. Deudas con entidades de crédito (-)	63209			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	63210			
4. Deudas con características especiales (-)	63211			
5. Otras deudas (-)	63212			
<b>11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>	63300		<b>0</b>	<b>0</b>
a) Dividendos (-)	63301			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	63302			
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)</b>	63400		<b>4.404.594</b>	<b>10.680.974</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>	64000			
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)</b>	65000		<b>5.880</b>	<b>6.750</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	65100		<b>20.767</b>	<b>14.017</b>
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	65200		<b>26.647</b>	<b>20.767</b>
La Memoria forma parte integrante de estos Estados Financieros				

## **CLUB DE FUTBOL INTERCITY S.A.D. (A03848256)**

### **Nota explicativa de los Estados Financieros Intermedios a 31 de diciembre de 2025**

#### **1. Actividad de la empresa**

##### **a) Identificación de la entidad y actividades principales**

CLUB DE FUTBOL INTERCITY, SAD, (en adelante la Sociedad) se constituyó como asociación deportiva el 30 de abril de 1993 al amparo de la Ley 10/1990 General del Deporte de la Comunidad Valenciana siendo su objeto social principal el fomento y la práctica del fútbol y la participación en actividades o competiciones en el ámbito federado, figurando inscrita en el Registro de Clubs, Federaciones y demás Entidades Deportiva de la Comunidad Valenciana.

En la Asamblea General Extraordinaria de 9 de junio de 2018 acordó la denominación social del Club pasando a denominarse Club de Futbol Intercity Sant Joan.

Con fecha 29 de junio de 2018 la Asamblea General Extraordinaria del Club aprobó la reformulación total y adaptación de sus estatutos a la ley 2/2011 de 22 de marzo, de la Generalitat Valenciana y por el RD 1577/1981 de 16 de enero, sobre Clubs y Federaciones Deportivas. Dichos estatutos quedaron inscritos en el Registro de Clubs, Federaciones y demás Entidades Deportivas de la Comunidad Valenciana por resolución del director general del Deporte de fecha 21 de noviembre de 2018. Entre otras modificaciones estatutarias quedó establecido que el ejercicio social se inicia el 1 de julio y termina el 30 de junio de cada ejercicio.

##### **b) Transformación de la entidad en Sociedad Anónima Deportiva**

Con fecha 16 de junio de 2017, por acuerdo en Asamblea General Extraordinaria, el Club tomó la decisión de solicitar la conversión de Grupo Deportivo a Sociedad Anónima Deportiva (S.A.D).

Mediante escritura otorgada por el Notario de Valencia, Doña Maria Cristina Clemente Buendía, con número de protocolo 987, y de fecha 21 de junio de 2018 se eleva a público los acuerdos adoptados que marcan el inicio del proceso de transformación. Es en ese mismo acto donde los miembros de la Junta Directiva del Club y representando al 100% de los socios, deciden constituirse en Asamblea General Extraordinaria de socios acordando la transformación del Club en S.A.D.

Y con fecha 26 de noviembre del 2020, mediante escritura de elevación a público con número de protocolo 2064, se procede a la Transformación en Sociedad Anónima Deportiva, ante el Notario de Valencia, Doña Maria Cristina Clemente Buendía. Esta escritura junto con la Autorización del Consejo Superior de Deportes se encuentra debidamente Inscrita en el Registro Mercantil de Alicante, en el tomo 4365, folio 20, sección 8, hoja A173821, inscripción 1.

La Sociedad ha sido constituida por tiempo indeterminado y su domicilio social desde diciembre de 2024 se encuentra en calle Los Monegros, s/n Edificio A7 Planta 1 Local 2 y 3 en la Ciudad de Alicante CP 03006.

El objeto social es la participación en competiciones deportivas oficiales de la modalidad de futbol, promoción y desarrollo de actividades deportivas relacionadas, exposición y

comercialización de espectáculos deportivos y de todo tipo relacionados con la modalidad deportiva y el equipo profesional, adquisición de inmuebles para el desarrollo y promoción de actividades del objeto social y su explotación, constitución adquisición y/o venta de acciones o participaciones en otras sociedades o fundaciones, promoción y construcción de equipamientos e instalaciones deportivas.

Desde 29 de octubre de 2021 la sociedad cotiza en el BME Growth en el segmento de empresas en expansión, estando sometida al régimen de control y supervisión regulado por el Reglamento UE nº 596/2014 sobre abuso de mercado del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015 de 23 de octubre y disposiciones concordantes, así como las circulares emitidas por BME Growth. El precio de referencia de cotización de las acciones fue establecido inicialmente en 1,20€ por acción, siendo actualmente su valor nominal de 0,05 euros por acción y su cotización al 31/12/2025 de 0,0692 euros por acción (ver Notas 2.5 y 10).

En otro orden de asuntos la Sociedad constituyó en junio de 2021 la entidad Fundación Intercity de la Comunidad Valenciana mediante la aportación de 30.000 euros con el objeto de fomentar el deporte base, el fomento del fútbol femenino y para gestionar las actividades sociales de la Sociedad. Dicha entidad ha reiniciado su actividad en el segundo semestre de 2023. Ver Nota 23.

Con fecha 20 de octubre de 2025, mediante escritura pública la Sociedad constituyó una filial íntegramente participada denominada Alicante Park, Sociedad Limitada, La filial cuenta con un capital social de 3.000 euros, íntegramente suscrito y desembolsado por la Sociedad, siendo ésta su único socio. El objeto social de Alicante Park, S.L. es la adquisición, promoción y construcción de equipamientos e instalaciones deportivas y de espectáculos. Su constitución responde al desarrollo del proyecto de construcción del nuevo recinto deportivo multifuncional descrito en el párrafo anterior. Al 31 de diciembre de 2025, la filial se encuentra en fase inicial y sin actividad significativa.

La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación con otras entidades con las que se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio.

La moneda funcional con la que opera la Sociedad es el euro.

## **2. Bases de presentación de los Estados Financieros Intermedios**

### **2.1. Marco Normativo de información financiera aplicable a la sociedad**

Estas notas explicativas han sido formuladas por el Consejo de Administración de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- El Plan General de Contabilidad (aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre) y sus posteriores modificaciones.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- Adaptación sectorial del Plan General Contable a las Sociedades Anónimas Deportivas.

- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

## 2.2. Imagen fiel.

Los estados financieros intermedios se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante el Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD 1159/2010 y RD 602/2016, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable que son de aplicación, en concreto la Orden de 27 de julio, para las que se aprueban las normas de adaptación del Plan General Contable a las Sociedades Anónimas Deportivas, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo habidos durante el periodo de seis meses terminados el 31 de diciembre de 2025.

Los estados financieros intermedios adjuntos han sido preparados con el objeto de cumplir con el requerimiento de prestación de información financiera intermedia a 31 de diciembre de 2025 en el BME Growth, concretamente con la circular 3/2020.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cifras comparativas correspondientes al ejercicio de doce meses terminado al 30 de junio de 2025 fueron aprobadas por la Junta General de 30 de diciembre de 2025. Ver Nota 2.6.

## 2.3. Principios contables no obligatorios aplicados.

No se aplican principios contables no obligatorios. El Consejo de Administración de la Sociedad ha formulado estos estados financieros intermedios teniendo en consideración la totalidad de la totalidad de principios y normas contable de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichos estados financieros intermedios. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

## 2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La información contenida en estas notas explicativas es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y su preparación requiere que la Dirección de la Sociedad realice juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las normas y a los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Las estimaciones y asunciones adoptadas están basadas en experiencias históricas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. En este sentido, se incluye a continuación un detalle de los aspectos que han implicado mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de los Estados Financieros.

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Sociedad:

- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes
- Provisiones por contingencias
- Deterioro de saldos de cuentas a cobrar y activos financieros
- Reconocimiento de ingresos

- Aplicación del principio de empresa en funcionamiento

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información a la fecha de elaboración de estos estados financieros intermedios sobre los hechos analizados. Sin embargo es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro, obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que haría, en su caso, de forma prospectiva conforme a lo establecido en la Norma nº 22 del Plan General de Contabilidad, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

## 2.5. Empresa en funcionamiento

Los estados financieros intermedios han sido preparados asumiendo el principio de empresa en funcionamiento, es decir, asumiendo que la actividad de la Sociedad continuará en el futuro. No obstante, existen determinadas circunstancias, que han dificultado la capacidad de la entidad para seguir como empresa en funcionamiento, siendo hoy compensadas por circunstancias que mitigan las dificultades. A continuación, se detallan ambos tipos de circunstancias.

En el periodo de seis meses terminado al 31 de diciembre de 2025 existen unas pérdidas de -2.701.840 euros, siendo el Patrimonio Neto de la Sociedad una cifra negativa de -6.557.586 euros.

Asimismo, al cierre del ejercicio de doce meses terminado al 30 de junio de 2025 existían unas pérdidas por importe de -11.277.917 euros, siendo el Patrimonio Neto de la Sociedad de una cifra negativa de -6.429.875 euros.

Las pérdidas acumuladas reducen el patrimonio de la Sociedad a una cantidad inferior a la mitad del capital social, lo cual constituye una de las causas de disolución prevista en la legislación mercantil. Asimismo, los fondos de maniobra negativos al 31 de diciembre de 2025 y al cierre de ejercicio al 30 de junio de 2025, constituyen factores causante de dudas sobre la continuidad de la actividad de la Sociedad.

Los factores que están mitigando esa duda hacen referencia a los movimientos patrimoniales reflejados en los estados financieros intermedios adjuntos siguientes:

Con fechas 04/07/2024 y 08/08/2024 se produjeron sendas escrituras de aumento de capital que totalizan 2.250.000 euros, sin prima de emisión, por conversión de 450 obligaciones convertibles (22.500.000 acciones) de Global Tech, dejando el nuevo capital social en 9.440.336 euros.

En el mes de octubre de 2024 fue formalizada otra escritura de reducción y ampliación de capital, donde por un lado fue realizada un aumento del valor nominal de las acciones (Contrasplit) que pasó de 0,1€ por acción a 2,00€ por acción pasando de 81.903.358 acciones a 4.095.168 acciones. A continuación se produjo una reducción de capital por compensación de pérdidas por importe de 9.204.326 euros y reducción de prima de emisión por un importe de 1.225.103 euros ambos con abono a la cifra de resultados negativos de ejercicios anteriores. Al mismo tiempo se produjo una reducción del valor nominal de las acciones que pasó de 2,00€ por acción a su actual valor nominal de 0,05€ por acción. Y por último se produjo una ampliación de capital por compensación de créditos por un importe total de 3.691.681 euros (166.134€ de capital y 3.525.547€ de prima de emisión) con la emisión de 3.322.685 nuevas acciones al nuevo valor nominal de 0,05€ por acción. En esta ampliación de capital fueron compensados los créditos otorgados y reconocidos al cierre (30/06/2024) por Alfa Blue Ocean (Global Tech.) (1.833 mil euros), Fundación Lucentum (659 mil euros), Habi2 Diseños

(370 mil euros), Fundación Intercity (250 mil euros), CFI Alicante (150 mil euros), y otros saldos con acreedores y proveedores de menor importe (430 mil euros).

Con fecha 31 de diciembre de 2024, 10 de enero de 2025, 28 de enero, 27 de febrero y 27 de marzo se producen cinco escrituras de aumento de capital que totalizan 570.633 euros, con unas primas de emisión que totalizan 1.054.364 euros, por conversión de 635 obligaciones convertibles (11.412.680 acciones) de Global Tech., dejando el nuevo capital social en 448.654 euros.

De nuevo en el mes de abril de 2025 se producen otras dos escrituras de aumento de capital que totalizan 426.683 euros, con una prima de emisión de 1.323.317 euros, por conversión de 350 obligaciones convertibles (8.533.660 acciones) de Global Tech., dejando el nuevo capital social en 1.399.459 euros.

En el mes de junio de 2025 se producen otras dos escrituras de aumento de capital que totalizan 772.946 euros, con una prima de emisión de 2.227.052 euros, por conversión de 600 obligaciones convertibles (15.458.920 acciones) de Global Tech., dejando el nuevo capital social en 2.172.406 euros.

Con fecha 18 de junio de 2025 la Sociedad llegó a un nuevo acuerdo de inversión con Global Tech Opportunities, vehículo de inversión gestionado por Alpha Blue Ocean (ABO) por un importe máximo de 60 millones de euros que se materializará a través de la emisión de bonos convertibles. Se trata de 240 tramos de 250.000 euros en un plazo de 36 meses con un precio de conversión del 93% de precio medio ponderado de los últimos quince días a la fecha de solicitud de la conversión.

Estos fondos obtenidos están siendo utilizados, como en los acuerdos anteriores, para continuar el crecimiento de la Sociedad, tener estabilidad económica a medio y largo plazo, asegurando la finalización de proyectos emprendidos y permitiendo construir otros proyectos deportivos que permitan la club conseguir el objetivo de alcanzar el fútbol profesional y en especial el desarrollo del proyecto Alicante Park, que incluye la construcción de un nuevo recinto deportivo multifuncional en Alicante con capacidad de 20.000 personas, que albergará eventos musicales y deportivos, y un anexo para construir un estadio de fútbol donde jugará sus partidos oficiales el CF Intercity a construir en terrenos adquiridos al efecto, con una estimación de inversión total de 33 millones de euros.

En este sentido ha sido firmado un acuerdo con una empresa especializada en eventos (Legends) para la realización de un estudio de mercado y de viabilidad de negocio para la construcción de un recinto deportivo multifuncional y un estadio de fútbol adyacente en Alicante denominado Alicante Park. En el mes de enero de 2025 fue adquirida una opción de compra de 100.000 m<sup>2</sup> de terrenos en la zona de Rabasa (Alicante) (Ver Notas 5 y 7). La estimación de la inversión global aprobada por el Consejo de Administración es de 33 millones de euros y se estima una facturación de 8 millones de euros anuales a partir de su puesta en marcha.

Derivado de este proyecto Alicante Park que se menciona en las Notas 5 y 7 de esta memoria, se han adquirido nuevos compromisos, como es la elaboración del anteproyecto arquitectónico por 20.000€ más IVA, el asesoramiento técnico urbanístico por 95.000€ más IVA y el asesoramiento jurídico urbanístico por 85.000€ más IVA.

Con fecha 2 de diciembre de 2025 se dispone de una propuesta de inversión por parte de la mercantil NextStage en relación con el desarrollo del proyecto Alicante Park por importe de 20 millones de euros, o bien hasta el 50% de los costes de construcción. Esta propuesta se suma a la inversión de 60 millones de euros antes mencionada de ABO.

Posteriormente a la fecha de estos estados financieros intermedios al 31 de diciembre de 2025 se producen nuevos movimientos patrimoniales que están informados en la Nota 22 de hechos Posteriores.

El comité de dirección junto con el departamento financiero de la Sociedad (en adelante “la Dirección”) han elaborado un plan de tesorería para los próximos doce meses, en el que se estiman unas necesidades de caja de aproximadamente cuatro millones de euros, que estarían cubiertos por la operación de financiación ya cerrada con el fondo Alpha Blue Ocean,

Con el objetivo de solventar la situación de desequilibrio patrimonial que actualmente presenta de Sociedad, así como de obtener los recursos financieros necesarios para el desarrollo de su actividad durante los doce próximos meses, la Dirección de la Sociedad está actualmente inmersa en negociaciones avanzadas con varios inversores que se convertirían en nuevos accionistas de la Sociedad. El cierre de los mencionados acuerdos permitiría solventar la situación de desequilibrio patrimonial y cubrir las necesidades financieras de la actual y siguiente temporada deportiva, con independencia de la categoría en la que militase el primer equipo masculino de fútbol.

Tanto los miembros de la Dirección como el Consejo de Administración cuentan con una amplia experiencia en el cierre de operaciones de financiación, inversión y patrocinios, y confían en que los acuerdos sobre los que están trabajando puedan cerrarse en los próximos meses.

En base a todo lo indicado anteriormente, los Administradores han considerado adecuada la preparación de los presentes estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento.

## **2.6. Comparación de la información.**

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del periodo de seis meses terminado al 31 de diciembre de 2025, las correspondientes al ejercicio de doce meses terminado al 30 de junio de 2025. Asimismo, la información contenida en estas Notas explicativas está referida a los mismos periodos antes indicados.

La Sociedad está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios al 30/06/2026 y 30/06/2025. La auditoría al 30/06/2025 incluye una opinión sin salvedades.

## **2.7. Agrupación de partidas.**

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, ciertos epígrafes se presentan de forma agrupada o resumida, detallándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

## **2.8. Elementos recogidos en varias partidas.**

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance

## **2.9. Cambios en criterios contables.**

Durante el periodo de seis meses ejercicio al 31/12/2025 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

#### **2.10. Corrección de errores.**

Hasta la fecha de presentación estas notas explicativas, no se ha detectado errores de contabilización del ejercicio anterior.

#### **2.11. Importancia Relativa**

Al determinar la información a desglosar en las presentes notas explicativas sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las Notas Explicativas Intermedias a 31 de diciembre de 2025.

### **3. Aplicación de resultados**

Al tratarse de Estados Financieros Intermedios no existe propuesta de distribución del resultado al 31/12/2025.

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio de doce meses terminado al 30 de junio de 2025 formulada por los Administradores de la Sociedad, fue la siguiente:

Base de reparto:	Importe 30/06/2025
Beneficios del ejercicio	
Pérdidas del ejercicio	-11.277.917
Total	-11.277.917

Aplicación:	Importe 30/06/2025
A Reserva legal	-
A Reservas voluntarias	-
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	-
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	-11.277.917
Total	-11.277.917

### **4. Normas de registro y valoración**

#### **4.1. Inmovilizado intangible.**

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan. En el presente ejercicio no se han reconocido “Pérdidas netas por deterioro” derivadas de los activos intangibles.

#### Inmovilizaciones Intangibles deportivas

Bajo este concepto se incluyen los derechos de adquisición de jugadores de otras entidades. Se registran contablemente por su coste de adquisición, amortizándose sistemáticamente en función del periodo de duración del contrato, excepto en los casos de que este fuera de cancelado de forma anticipada. En tal caso, la Sociedad procede a la imputación a resultados del saldo neto pendiente a la fecha de cancelación anticipada del contrato.

#### Derechos de opción sobre inmuebles

En este epígrafe se incluyen los derechos de opción de compra de terrenos para el desarrollo le proyecto Alicante Park que se informa en las Notas 2.5 y Nota 6.

### **4.2. Inmovilizado material.**

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de

modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

El coste relacionado con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconoce como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

Después del reconocimiento inicial, se contabiliza la reversión del descuento financiero asociado a la provisión en la cuenta de pérdidas y ganancias y se ajusta el valor del pasivo de acuerdo con el tipo de interés aplicado en el reconocimiento inicial, o en la fecha de la última revisión. Por su parte, la valoración inicial del inmovilizado material podrá verse alterada por cambios en estimaciones contables que modifiquen el importe de la provisión asociada a los costes de desmantelamiento y rehabilitación, una vez reconocida la reversión del descuento, y que podrán venir motivados por:

- Un cambio en el calendario o en el importe de los flujos de efectivo estimados para cancelar la obligación asociada al desmantelamiento o la rehabilitación.
- El tipo de descuento empleado por la Sociedad para la determinación del valor actual de la provisión que, en principio, es el tipo de interés libre de riesgo, salvo que al estimar los flujos de efectivo no se hubiera tenido en cuenta el riesgo asociado al cumplimiento de la obligación.

En los arrendamientos operativos se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

<b>INMOVILIZADO MATERIAL</b>		
<b>Vida útil del inmovilizado material</b>		
<b>Concepto</b>	<b>V.U.</b>	<b>%</b>
Maquinaria	10	10%
Equipos para proceso de información	4	25%

Otro Inmovilizado Material	5-10	10%-20%
----------------------------	------	---------

#### 4.3. Inversiones Inmobiliarias.

La sociedad no tiene Inversiones Inmobiliarias.

#### 4.4. Arrendamientos.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se presentan de acuerdo con la naturaleza de los mismos resultados de aplicación los principios contables que se desarrollan en los apartados de inmovilizado material e inmaterial.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

#### 4.5. Permutas.

La sociedad no tiene permutas.

#### 4.6. Instrumentos financieros.

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes.

##### a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

##### b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

#### 4.6.1. Inversiones financieras a largo plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados.

La Sociedad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Sociedad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Sociedad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Sociedad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de las inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones

financieras en capital, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro con vencimiento inferior a tres meses

#### 4.6.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

#### 4.6.3. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

#### Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

#### Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

#### 4.6.4. Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas

La sociedad no tiene financieros derivados

#### 4.6.5. Instrumentos financieros compuestos

La sociedad no tiene Instrumentos financieros compuestos

#### 4.6.6. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

#### **4.7. Coberturas contables.**

No existen.

#### **4.8. Existencias.**

La sociedad no tiene existencias.

#### **4.9. Transacciones en moneda extranjera.**

No se producen.

#### **4.10. Impuestos sobre beneficios.**

El gasto fiscal por el mencionado impuesto se calcula en función del resultado del ejercicio no exento aplicando el tipo de gravamen del 25% y teniendo en cuenta las diferencias entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto), a efectos de determinar el impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, excluida las retenciones y los pagos a cuenta en su caso.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran

aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Los activos y pasivos diferidos no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

#### **4.11. Ingresos y gastos.**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

#### **4.12. Provisiones y contingencias.**

Existen obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

#### **4.13. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.**

Los administradores confirman que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

#### **4.14. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.**

De acuerdo con las normas de elaboración de presupuestos de los Clubes y las SADs de la Liga Nacional de Fútbol Profesional, los gastos de personal se presentarán siguiendo los siguientes criterios de valoración:

Gastos de personal no deportivo o estructura. Se distinguen las siguientes categorías:

Personal no deportivo técnico: director deportivo, secretario técnico, delegado, fisioterapeutas y encargados de material.

Otro personal no deportivo: resto del personal ligado al Grupo mediante un contrato laboral, incluyendo personal de administración, seguridad y accesos, marketing, comunicación, mantenimiento y otros.

Gastos de personal deportivo:

A efectos de presentación, el gasto en concepto de plantilla deportiva incluye todo tipo de contraprestaciones (sueldos, salarios, indemnizaciones, retribuciones en especie, etc.), así como la Seguridad Social a cargo de la empresa, primas colectivas y otros. En el caso de los jugadores recibidos o entregados en cesión, se incluyen todos los gastos e ingresos derivados de la mencionada cesión.

#### **4.15. Pagos basados en acciones.**

La Sociedad realiza pagos en acciones en forma de instrumentos de capital y liquidados en efectivo a determinados acreedores y proveedores. Los pagos en acciones en forma de instrumentos de capital se valoran al valor razonable en la fecha de la concesión. El valor razonable determinado en la fecha de la concesión de los pagos en acciones en forma de instrumentos de capital se carga a resultados linealmente a lo largo del período de devengo, en función de la estimación realizada por la Sociedad con respecto a las acciones que finalmente serán devengadas, con abono a la cuenta de Otras reservas.

#### **4.16. Subvenciones, donaciones y legados.**

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos.

Las subvenciones de explotación se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar gastos de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

#### **4.17. Combinaciones de negocios.**

No se producen.

#### **4.18. Negocios conjuntos.**

No se producen.

#### **4.19. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.**

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de registro y valoración 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de registro y valoración 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de registro y valoración 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les

permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

#### 4.20. Activos no corrientes mantenidos para la venta.

No existen.

#### 4.21. Operaciones interrumpidas.

No se producen.

### 5. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

Concepto	Saldo inicial 30/06/2025	Entrada	Aumentos Traspasos	Salidas Bajas	Disminución Traspaso	Saldo final 31/12/2025
Terrenos y bienes mat.	348.034	-	-	-	-	348.034
Maquinaria	344	-	-	-	-	344
Mobiliario	24.776	-	-	-	-	24.776
Equipos para proc. Inform.	3.378	-	-	-	-	3.378
Otro inmov. Material	105.997	9.500	-	-	-	115.497
<b>Total</b>	<b>482.528</b>	<b>9.500</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>492.028</b>

Detalle de los movimientos de amortización acumulada del ejercicio es el siguiente:

Concepto	Saldo inicial 30/06/2025	Dotaciones Entrada	Aumentos Traspasos	Salidas Bajas	Disminución Traspaso	Saldo final 31/12/2025
Amort. Acum. Construcciones	-	-52.205				-52.205
Amort. Acum. Maquinaria	-365					-365
Amort. Acum. Mobiliario	-2.717					-2.717
Amort. Acum. E.P.I.	-2.868					-2.868
Amort. Acum. Otro Inmov	-955					-955
<b>Total</b>	<b>-6.993</b>	<b>-52.205</b>				<b>-58.148</b>
<b>Total Saldo Neto Inmovilizado</b>	<b>475.630</b>	<b>-52.205</b>				<b>432.625</b>

El detalle de los movimientos del inmovilizado material del ejercicio anterior es el siguiente:

Concepto	Saldo inicial 30/06/2024	Entrada	Aumentos Traspasos	Salidas Bajas	Disminución Traspaso	Saldo final 30/06/2025
Terrenos y bienes mat.	348.034					348.034
Maquinaria	344					344
Mobiliario	24.776					24.776
Equipos para proc. Inform.	3.378					3.378
Otro inmov. Material	5.997	100.000				105.997
<b>Total</b>	<b>382.528</b>	<b>100.000</b>				<b>482.528</b>

Detalle de los movimientos de amortización acumulada del ejercicio es el siguiente:

Concepto	Saldo inicial 30/06/2024	Dotaciones Entrada	Aumentos Traspasos	Salidas Bajas	Disminución Traspaso	Saldo final 30/06/2025
Amort. Acum. Maquinaria	-359					-365
Amort. Acum. Mobiliario	-2.717					-2.717
Amort. Acum. E.P.I.	-2.868					-2.868
Amort. Acum. Otro Inmov	-955					-955
<b>Total</b>	<b>-6.898</b>					<b>-6.993</b>
<b>Total Saldo Neto Inmovilizado</b>	<b>375.630</b>					<b>475.630</b>

Derivado del Proyecto Alicante Park, que se menciona en la Nota 2.5 de esta memoria, han sido contratados los servicios para la elaboración del estudio de viabilidad por importe de 100.000 euros han sido capitalizados como Inmovilizado en curso, en la medida que son atribuibles a la ejecución del nuevo recinto deportivo y existen intenciones ciertas de llevar a cabo el proyecto, pues se ha realizado la opción de compra de los terrenos que se mencionan en la Nota 7 de esta memoria. En la Nota 22 de hechos Posteriores se informa de otros compromisos adicionales relacionados con este proyecto.

La Sociedad procederá a incorporar al valor del activo todos los costes directamente atribuibles a la obra a medida que se produzcan, reclasificando las partidas al epígrafe correspondiente del inmovilizado material una vez concluida la construcción y puesta en condiciones de funcionamiento.

A fecha 31 de diciembre de 2025 no existen elementos del inmovilizado material totalmente amortizados.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación.

Todo el inmovilizado está afecto a la explotación y no existe ningún tipo de garantía real.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

El inmovilizado material no incluye activos adquiridos a empresas del grupo y asociadas.

No existen restricciones a la titularidad de los activos y su importe.

No existen inmovilizados adquiridos por medio de régimen de arrendamiento financiero.

No existen inversiones en inmovilizado material fuera del territorio nacional.

No se han capitalizados gastos financieros en el ejercicio.

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

No se han recibido subvenciones, donaciones y relacionados con el inmovilizado material.

Aparte de lo mencionado en la Nota 7 de Inmovilizado Intangible sobre la compra de Derechos sobre unos terrenos, no se han contraído otros compromisos en firme para la compra o venta de inmovilizado.

No se ha producido la enajenación elementos de inmovilizado material que han llevado al reconocimiento de ingresos o pérdidas.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

## 6. Inversiones inmobiliarias.

La sociedad no tiene inversiones inmobiliarias.

## 7. Inmovilizado intangible.

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

Concepto	Saldo inicial 30/06/2025	Entrada	Aumentos Trasposos	Salidas Bajas	Disminución Traspaso	Saldo final 31/12/2025
Derechos de traspaso	113.758					113.758
Derechos Opción Inmuebles	140.000					140.000
Aplicaciones Informáticas	5.117					5.117
Anticipos inmovilizaciones intangibles	2.213					2.213
<b>Total</b>	<b>261.088</b>					<b>261.088</b>

Detalle de los movimientos de la amortización acumulada del intangible del ejercicio:

Concepto	Saldo inicial 30/06/2025	Dotación Entrada	Aumentos Trasposos	Salidas Bajas	Disminución Traspaso	Saldo final 31/12/2025
Amort. Ac de derechos de traspaso	-91.008	-11.370				-102.378
Amort. Ac. De Aplicaciones informáticas	-95					-95
<b>Total Amortización</b>	<b>-91.103</b>	<b>-11.370</b>				<b>-102.473</b>
<b>Total Saldo Neto Inmovilizado</b>	<b>169.985</b>	<b>-13.370</b>				<b>158.615</b>

El saldo de Derechos de Traspaso al cierre del ejercicio corresponden a los derechos de traspaso abonados de un jugador. En el ejercicio anterior se dispusieron de los derechos de dos jugadores, pero diciembre de 2024 fue traspasado y el derecho dado de baja junto a la amortización acumulada, siendo el efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio de -26.668 euros.

Los gastos se distribuyen en el periodo de duración de sus contratos.

El saldo de derechos de opción sobre inmuebles, corresponde a la adquisición de una opción de compra sobre unos terrenos de 104 mil metros cuadrados ubicados en la zona de Rabasa (Alicante) para el desarrollo del proyecto Alicante Park con la futura construcción del recinto deportivo que se menciona en la Nota 2.5 de la memoria. Dicha operación de compra fue realizada a través de una entidad intermediaria por un importe de 450.000 euros más IVA, siendo el coste original de la opción de compra por importe de 140.000 euros más IVA. En la medida que el valor razonable de dicha opción de compra, corresponde a este último importe, de acuerdo con la Norma de Registro y valoración N° 5, la diferencia entre el valor razonable y el precio pagado ha sido imputada como gastos excepcionales del ejercicio terminado al 30/06/2025 como no deducibles fiscalmente en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta un importe de 310.000 euros.

En relación con la opción de compra de los terrenos de la zona de Rabasa (Alicante) destinados al desarrollo del proyecto Alicante Park, cuyo plazo de ejercicio vencía en enero de 2026, la Sociedad ha procedido a prorrogar dicho plazo por un periodo de seis meses, en los términos previstos en el propio contrato de opción. En virtud de dicha prórroga, está previsto que la Sociedad ejercite la opción de compra y formalice la adquisición de los terrenos durante el mes de abril de 2026. El precio total de los terrenos comprometidos asciende a 2.200.000 euros (sin IVA), del que se minorará el importe ya satisfecho en concepto de opción de compra de 140.000 euros. Adicionalmente, el vendedor tendrá derecho a una contraprestación variable consistente en el 10% de los EBITDA positivos generados durante los diez primeros años de actividad del proyecto Alicante Park, con un importe acumulado máximo de 1.600.000 euros.

Estos derechos de opción de compra no se amortizan, pues su naturaleza es temporal y su valor se mantiene hasta conocer si se ejercita o no la opción de compra.

El detalle de los movimientos del inmovilizado intangible del ejercicio anterior es fueron los siguientes:

Concepto	Saldo inicial 30/06/2024	Entrada	Aumentos Traspasos	Salidas Bajas	Disminución Traspaso	Saldo final 30/06/2025
Derechos de traspaso	233.758			-120.000		113.758
Derechos Opción Inmuebles	-	140.000				140.000
Aplicaciones Informáticas	5.117					5.117
Anticipos inmovilizaciones intangibles	2.213					2.213
<b>Total</b>	<b>241.088</b>	<b>140.000</b>		<b>-120.000</b>		<b>261.088</b>

Detalle de los movimientos de la amortización acumulada del intangible del ejercicio:

Concepto	Saldo inicial 30/06/2024	Dotación Entrada	Aumentos Traspasos	Salidas Bajas	Disminución Traspaso	Saldo final 30/06/2025
Amort. Ac de derechos de traspaso	-150.212	-34.128		93.332		-91.008
Amort. Ac. De Aplicaciones informáticas	-95					-95
<b>Total Amortización</b>	<b>-150.307</b>	<b>-34.128</b>		<b>93.332</b>		<b>-91.103</b>
<b>Total Saldo Neto Inmovilizado</b>	<b>90.781</b>	<b>-34.128</b>		<b>93.332</b>		<b>169.985</b>

La empresa no ha creado ningún inmovilizado intangible.

No existen activos afectos a garantía y a reversión.

La empresa no ha recibido inmovilizado intangible por donación.

No existen restricciones a la titularidad de los activos y su importe.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

A parte de lo ya indicado en esta Nota, no se han contraído otros compromisos en firme para la compra de inmovilizado.

No existen inversiones en inmovilizado intangible en empresas del grupo o asociadas o fuera de territorio español. Tampoco existen intereses en diferencias de cambio que se hayan capitalizado en el ejercicio.

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado intangible.

Todo el inmovilizado está afecto a la explotación y no existe ningún tipo de garantía real. No se han dotado provisiones para la depreciación del inmovilizado intangible.

## 8. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.

La Sociedad no tiene arrendamientos financieros a la fecha de la preparación de estas notas informativas intermedias.

Los arrendamientos operativos en los que la Sociedad es arrendataria es la siguiente:

Los alquileres corresponden 3 apartamentos para alojar a entrenadores y futbolistas del 1er equipo.

<b>Arrendamientos operativos: Información del arrendatario</b>	<b>31/12/2025</b>	<b>30/06/2025</b>
Importe total de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables, de los cuales:	27.430	27.430
-Hasta un año	27.430	27.430
-Entre uno y cinco años	-	-
-Mas de cinco años	-	-
Importe total de los pagos futuros mínimos que se esperan recibir.	-	-
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gasto del periodo	-	-
Cuotas contingentes reconocidas como gasto del periodo	-	-
Cuotas de subarrendamiento reconocidas como ingreso del periodo.	-	-

## 9. Instrumentos financieros

9.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

a) Categorías de activos y pasivos financieros.

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo son:

	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Créditos por Op. Comerciales, Derivados Otros	
	<b>31/12/2025</b>	<b>30/06/2025</b>	<b>31/12/2025</b>	<b>30/06/2025</b>	<b>31/12/2025</b>	<b>30/06/2025</b>
Derechos sobre acciones:					216.250	
Fianzas constituidas:					312.673	12.673
<b>TOTAL activos financieros LP</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>528.923</b>	<b>12.673</b>

Derivado del contrato de financiación con el inversor ABO, del que se informa detalladamente en la nota a.2) siguiente, con fecha 13 de marzo de 2025 se acordó una adenda para ajustar las condiciones operativas estableciendo una nueva obligación para la Sociedad de reestructuración de la operación que supone unos fees adicionales de 500.000 euros que son devengados al suscribirse el tramo 40 de dicho contrato (en el mes de julio de 2025). Dichos fees, que han sido abonados en dicho mes de julio, generan un derecho a recibir 3.125.000

acciones que han sido contabilizaos como activo financiero por ese importe de 500.000 euros. A la fecha de este balance intermedio y al objeto de reconocer el valor razonable de la inversión en función de su cotización, la Sociedad ha registrado un deterioro por importe de 283.750 euros incluido en el epígrafe de deterioro de instrumentos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia adjunta.

Dentro de Fianzas constituidas se incluye la consignación con fecha 11 de julio de 2025 de un aval por importe de 300.000 euros ante la Real Federación Española de Fútbol para poder inscribir al equipo de fútbol en la segunda RFEF en la temporada 2025-2026.

Los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a corto plazo son:

	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Créditos por Op. Comerciales, Derivados Otros	
	31/12/2025	30/06/2025	31/12/2025	30/06/2025	31/12/2025	30/06/2025
— Valorados a valor razonable					7.305	6.866
<b>TOTAL</b>					7.305	6.866

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

	31/12/2025	30/06/2025
Tesorería	26.647	20.767
Otros activos equivalentes	-	-

a.2) Pasivos financieros.

Los pasivos financieros a largo plazo de la Sociedad son:

	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	31/12/2025	30/06/2025	31/12/2025	30/06/2025	31/12/2025	30/06/2025	31/12/2025	30/06/2025
Pasivos financieros a coste amortizado o coste			381.964	242.250	94.856	132.274	476.820	374.524
- Provisiones					94.856	132.274	94.856	132.274
- Prestamos			381.964	242.250			242.820	242.250
<b>TOTAL</b>			381.964	242.250	94.856	132.274	476.820	374.524

Las provisiones incluidas en este cuadro de pasivos financieros a largo (derivados y otros) corresponden a provisiones indicadas en la Nota 15.

A continuación, detallamos los pasivos a corto plazo, todos ellos a coste amortizado, y sin incluir saldos con Administraciones Públicas:

	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	31/12/2025	30/06/2025	31/12/2025	30/06/2025	31/12/2025	30/06/2025	31/12/2025	30/06/2025
- Deudas a corto plazo	-	-	-	-	2.792.663	1.303.187	2.955.757	1.303.187
- Deudas emp. Grupo y asoc					290.885	133.900	290.885	133.900
- Acreedores comerciales	-	-	-	-	1.332.054	1.606.514	1.332.054	1.606.514
<b>TOTAL</b>	-	-	-	-	4.415.602	3.042.981	4.415.602	3.042.981

Dentro de los importes aquí reflejado de pasivos a corto plazo al 31/12/2025 y al 30/06/2025 se incluyen saldos con determinadas entidades relevantes siguientes:

Descripción	Información	31/12/2025	30/06/2025
Aportaciones Inversor Global Tech Opportunities(ABO) pdtes de conversión.	Nota 2.5 y 22	2.228.000	459.500
Fees devengados y pendientes de pago a ABO		156.000	-
Fundacion Lucentum	Nota 15	-	424.134
CFI Alicante	Nota 15	225.000	150.000
Fundación Intercity	Nota 15	116.176	133.900
<b>Total</b>		<b>2.725.176</b>	<b>1.167.534</b>

Tal y como se ha indicado en la Nota 2.5 la Sociedad tiene formalizados acuerdos de financiación con Global Tech Opportunities, vehículo de inversión gestionado por Alpha Blue Ocean (ABO). El primer contrato fue formalizado en septiembre de 2023 por 11 millones de euros cuyas ultimas aportaciones periódicas han finalizado en septiembre de 2025. El segundo contrato tiene fecha 18 de junio de 2025 y es por un importe máximo de 60 millones de euros que se materializará a través de la emisión de bonos convertibles. Se trata de 240 tramos de 250.000 euros en un plazo de 36 meses con un precio de conversión del 93% de precio medio ponderado de los últimos quince días a la fecha de solicitud de la conversión.

Las características de esta emisión son las siguientes:

Se trata de obligaciones con un valor nominal de 5.000€ que no devengan intereses. Se ha establecido unos fees a la formalización del contrato del 5% del importe total financiado que se ira abonado conforme con el devengo de los tramos a convertir. El vencimiento del periodo de suscripción será de 36 meses desde la primera suscripción. El plazo comienza a la fecha de la notificación de cada conversión, con un valor nominal de las acciones del 0,05€. El precio de la conversión será el valor mayor entre el valor nominal y el 95% del precio más bajo del periodo de 15 días de cotización anteriores a la fecha de conversión. Existe un fee adicional extraordinario de penalización en caso de que el precio de conversión fuera inferior a su valor nominal. Esa comisión se abonará en forma de acciones y se calcula con una formula a partir de esa diferencia. Si además existe un retraso en la entrega de las acciones por parte de la Sociedad, se establece una nueva comisión en función de los días de retraso.

La Sociedad ha optado por reconocer los fees fijos asociados al contrato de financiación como gastos financieros en el momento de devengo, en lugar de aplicar el método del coste amortizado, en base a los siguientes fundamentos: El contrato se instrumenta mediante disposiciones sucesivas de importe reducido y con una alta rotación, incluyendo conversiones en capital en plazos muy cortos. Dada la breve vida media de los tramos la aplicación del método del coste amortizado no generaría diferencias significativas respecto al reconocimiento directo como gasto financiero, conforme al principio de importancia relativa. Existe una dificultad operativa y falta de fiabilidad en la estimación del TIE (múltiples disposiciones y calendarios inciertos no lineales). El fee del 5% constituye un coste financiero directamente asociado a cada disposición, que se devenga de forma proporcional al importe recibido, por lo que su imputación directa a resultados refleja adecuadamente el coste real de la financiación en cada periodo. El criterio adoptado se aplica de forma sistemática a todas las disposiciones del contrato, garantizando la comparabilidad y consistencia en la información financiera.

Al 31 de diciembre de 2025 se han registrado gastos financieros por fees devengados por importe de 150.000 euros (por las aportaciones de 3 millones de euros).

En el ejercicio terminado al 30/06/2025 han sido formalizadas cuatro adendas al contrato inicial de 11 millones con ABO de septiembre de 2023. Respecto del nuevo contrato formalizado en junio de 2025 de 60 millones de euros, a fecha de elaboración de estas notas explicativas, no se han formalizado adenda alguna.

b) Otro tipo de información

No existen activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No se han producido las reclasificaciones por cada categoría de activos financieros.

No se han producido transferencias de activos financieros.

No existen activos cedidos y aceptados en garantía distintos de los indicados en la nota anterior.

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

No se han producido correcciones valorativas por deterioro de activos financieros.

No se han producido las pérdidas o ganancias netas procedentes de pasivos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena.

No se han realizado operaciones de cobertura.

Al 31 de diciembre de 2025 y al 30 de junio de 2025 no se han contraído compromisos en firme para la compra ni para la venta de activos financieros.

No existen deudas con garantía real ni litigios ni embargos.

El detalle de las deudas y cuentas a cobrar de deudores por operaciones comerciales y otros créditos a corto plazo es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2025	30/06/2025
Clientes	28.864	127.145
Otros deudores	385.996	258.375
<b>Total cuentas a cobrar</b>	<b>414.860</b>	<b>385.520</b>

El detalle de las cuentas a cobrar atendiendo a su antigüedad es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2025	30/06/2025
Hasta 3 meses	222.146	385.520
Entre 3 y 6 meses	-	-
Superior a 6 meses	192.714	-
<b>Total</b>	<b>414.860</b>	<b>385.520</b>

El detalle de las deudas y cuentas a pagar de proveedores por operaciones comerciales y otros acreedores a corto plazo, incluyendo Administraciones Públicas, es el siguiente:

	<b>Euros</b>	
	<b>31/12/2025</b>	<b>30/06/2025</b>
Proveedores	123.640	82.859
Proveedores emp. grupo y asoc.	-	-
Acreedores prestación de servicios	1.035.949	1.384.206
Personal	172.465	138.829
Administraciones públicas (nota 12)	3.198.193	4.083.810
<b>Total</b>	<b>4.530.247</b>	<b>5.689.704</b>

Naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Riesgo de mercado:

La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

Riesgo de tipo de cambio:

La Sociedad opera en el ámbito nacional y, por tanto, no está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas.

Riesgo de crédito:

Los activos financieros de la Sociedad están compuestos principalmente de saldos con clientes.

La Sociedad estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos financieros.

Riesgo de liquidez:

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo.

Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable:

La sociedad no está expuesta al riesgo de tipo de interés.

## 10. Fondos propios

Partiendo al inicio del ejercicio 2024/2025 (01/07/2024) con una cifra de capital de 2.470.362 euros de acciones de valor nominal de 0,2 euros de valor nominal que suponen 12.351.812 acciones.

Con fecha se 7 de julio de 2024 fue formalizada escritura de reducción y ampliación de capital, donde por un lado han sido reducido la cifra de capital en 1.235.181 euros (con reducción del valor nominal) y la prima de emisión por un importe de 4.459.153 euros con abono a la cifra de resultados negativos de ejercicios anteriores. Por otro lado ha sido ampliado el capital por compensación de créditos en un importe de 878.043 euros y la prima de emisión por un

importe de 737.622 euros con la emisión de 737.621 nuevas acciones al nuevo valor nominal de 0,10€ (ver Nota 2.5).

En el mes de octubre de 2024 se formaliza nueva escritura de reducción y ampliación de capital donde se realiza un aumento del valor nominal de las acciones desde 0,10€ a 2,00€ y a continuación se reduce la cifra de capital y la prima de emisión por compensación de pérdidas y al mismo tiempo se realiza una reducción del valor nominal de las acciones que pasa de 2,00€ a 0,05€ por acción (ver Nota 2.5).

El resto de variaciones en la cifras de Fondos propios hasta el cierre del ejercicio se informan en la Nota 2.5.

Se llega al cierre del ejercicio de doce meses terminado al 30/06/2025 en por importe de capital de 2.172.406 que está compuesto por 43.448.110 acciones de valor nominal de 0,05 euros.

Al 30/06/2025 el único accionista que ostenta más del 5% del capital social de la Sociedad es Global Tech Opportunities - Alpha Blue Ocean (ABO) con el 35,58% del capital.

Con fechas 24 de julio de 2025, 14 de agosto de 2025, 18 de septiembre de 2025, 20 de octubre de 2025 y 30 de octubre de 2025 se producen cinco escrituras de aumento de capital que totalizan 1.014.223 euros, con unas primas de emisión que totalizan 1.585.778 euros, por conversión de 520 obligaciones convertibles (20.284.460 acciones) de Global Tech., dejando el nuevo capital social en 3.186.629 euros y la prima de emisión en 9.716.059 euros.

Al 31/12/2025 el único accionista que ostenta más del 5% del capital social de la Sociedad.

	Participación
Alpha Blue Ocean (ABO)	26,34%

#### Reserva Legal

El 10% de los Beneficios debe destinarse a la constitución de la Reserva Legal, hasta que dicha reserva alcance el 20% del Capital Social. El único destino posible de la Reserva Legal es la compensación de pérdidas o la ampliación de Capital por la parte que exceda del 10% del Capital ya aumentado.

Hasta la fecha no ha sido constituida Reserva Legal alguna.

#### Prima de emisión

La prima de emisión es de libre distribución.

#### Aplicación de resultados y Resultado del ejercicio

La aplicación del resultado del ejercicio de doce meses terminado al 30 de junio de 2025 presentó unas pérdidas por importe de -11.277.917 euros (Nota 3), que fue aprobado en la Junta General del 31/12/2025, con destino a la cuenta de Resultados Negativos y que presenta un saldo acumulado a 31 de diciembre de 2025 de -16.679.421 euros.

#### Acciones propias

El importe total de la autocartera al 31/12/2025 es 10.424 euros (12.840 euros al 30/06/2025) y se corresponde a 91.576 acciones que representan el 0,02874 % del capital social de la sociedad (48.184 acciones que representaban el 0,1109 % al 30/06/2025) y se sitúa por

debajo del límite del artículo 509 de Ley de Sociedades de Capital que marca como límite máximo el 10%.

Con fecha 24 de mayo de 2021, la Junta General de Accionistas aprobó autorizar al Órgano de Administración para adquirir acciones propias en los siguientes términos:

- Por un periodo de 5 años desde la adopción del acuerdo
- Por un número máximo de acciones del 10% del capital.

Con un contravalor mínimo cuando la adquisición sea onerosa que podrá oscilar en un +/- 10% del valor de mercado a la fecha de adquisición.

El movimiento de número de acciones habido durante el periodo de seis meses terminado al 31 de diciembre de 2024 ha sido el siguiente:

	30/06/2025	Compras	Ventas	Bajas por Contraspplit	30/12/2025
Acciones Autocartera	48.184	4.197.410	4.154.008	-	91.576

Durante el periodo de seis meses terminado al 31/12/2025, se han realizado ventas de acciones de autocartera por un importe 514.135 euros (1.037.433 euros periodo de doce meses al 30/06/2025), obteniendo un resultado neto negativo de -8.207 euros (-21.210 euros periodo de doce meses al 30/06/2025) que ha sido registrado con cargo a la cuenta de Reservas Voluntarias.

	30/06/2024	Compras	Ventas	Bajas por Combinación De Negocios	30/06/2025
Acciones Auto-cartera	1.726.060	10.623.446	10.642.288	-	48.184

### Resultados de ejercicios anteriores

Este epígrafe del balance recoge las pérdidas correspondientes a ejercicios anteriores y pendientes de amortización con excedentes futuros o con aportaciones patrimoniales.

## **11. Existencias**

La Sociedad no tiene existencias. A 31/12/2025 se incluye dentro de este epígrafe anticipos a proveedores por importe de 11.384€.

## **12. Moneda Extranjera.**

No existen elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera, tampoco existen compras, ventas y servicios recibidos y prestados denominados en moneda extranjera.

### 13. Situación fiscal.

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

Deudor		
	31/12/2025	30/06/2025
Hacienda Pública, deudor por IVA	378.496	256.875
Hacienda Pública, deudora por Retenciones y pagos a cuenta	-	-
	<b>378.496</b>	<b>256.875</b>

Acreedor		
	31/12/2025	30/06/2025
Hacienda Pública, acreedora por IVA	74.047	62.931
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	2.598.518	2.141.878
Organismos de la Seguridad Social	510.534	1.878.381
Hacienda Pública, acreedor por otros conceptos	15.094	620
	<b>3.198.193</b>	<b>4.083.810</b>

Dentro del epígrafe Hacienda Pública Acreedora por retenciones se incluye un saldo a pagar por importe de 2.598.518 euros (2.141.878 euros al 30/06/2025) correspondiente a retenciones de salarios no pagados a Hacienda desde el 4er trimestre del ejercicio 2023 hasta el 4º trimestre del ejercicio 2025 y a retenciones por arrendamiento no pagadas a Hacienda desde el 4º trimestre del ejercicio 2024 hasta el 4º trimestre del ejercicio 2025, más los correspondientes recargos e intereses por dichos impagos. Dichos recargos e intereses se están incluyendo como gastos excepcionales en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Ver Nota 14).

Dentro del epígrafe Organismos de la Seguridad Social se incluyen un saldo a pagar por importe de 510.534 euros (1.878.381 euros al 30/06/2025) correspondiente a cotizaciones mensuales a la seguridad social no abonadas a la Tesorería desde octubre del ejercicio 2024 hasta diciembre de 2025, más los correspondientes recargos e intereses por dichos impagos. Dichos recargos e intereses se incluyen como gastos excepcionales en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Ver Nota 14).

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y ello con independencia de que la legislación fiscal es susceptible de interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

En el mes de junio de 2025 se ha iniciado procedimiento de comprobación tributaria por parte de la AEAT correspondiente a las autoliquidaciones del Impuesto sobre el Valor Añadido correspondientes al ejercicio 2024.

A la fecha de formulación de estas Notas Explicativas de los Estados Financieros, dicho procedimiento se encuentra en curso y no se ha recibido propuesta de regularización por parte de la Administración. La Dirección de la Sociedad considera que, en base a la información

disponible en este momento, no se derivarán pasivos fiscales significativos adicionales como consecuencia de dicha comprobación, por lo que no se ha registrado provisión alguna en relación con este asunto.

No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios, así como sobre las contingencias de carácter fiscal y sobre acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados.

Conciliación del resultado contable y gasto corriente por Impuestos sobre beneficios:

No se efectúa conciliación al 31/12/2025 y se muestra el de los dos ejercicios cerrados:

	Euros	
	30/06/2025	30/06/2024
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de IS	-11.277.917	-7.027.431
Ingresos de actividades exentas:		-
Gastos de actividades exentas:	92.948	276.820
<b>Base imponible previa</b>	-	-
Compensación bases imponibles negativas	-	-
<b>Base imponible</b>	-11.277.917	-7.027.431
Gasto (Ingreso) fiscal / Cuota (25%)	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	-
<b>Cuota a pagar</b>	-	-

## 14. Ingresos y Gastos

### a) Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios al 31 de diciembre de 2025 y 30 de junio de 2025 es el siguiente:

	31/12/2025	30/06/2025
Cuotas de asociados y afiliados	53.010	479.471
Ventas de material deportivo y sponsor	79.276	78.132
Prestación de servicios	85.759	7.851
<b>Total</b>	<b>218.045</b>	<b>596.454</b>

El importe de cuotas de asociados y afiliados incluye, además de aquellos obtenidos por la Sociedad por el cobro de cuotas a los alumnos, aquellas derivadas de la organización de eventos derivados de la actividad principal de la Entidad.

### b) Aprovisionamientos

El detalle de los gastos por aprovisionamiento 31 de diciembre de 2025 y 30 de junio de 2025 es el siguiente:

<b>Detalle de la cuenta de Pérdidas y Ganancias</b>	<b>31/12/2025</b>	<b>30/06/2025</b>
<b>1. Consumo de mercaderías</b>	<b>73.667</b>	<b>62.294</b>
a) Compras, netas devol. y cualquier dcto. de las cuales:	73.667	62.294
-Nacionales	73.667	62.294
-Adquisiciones intracomunitarias		
-Importaciones		
b) Variación de existencias.		
<b>2. Consumo de materia primas y otros consumibles</b>		
a) Compras, netas devol. y cualquier dcto. de las cuales:		
-Nacionales		
-Adquisiciones intracomunitarias		
-Importaciones		
b) Variación de existencias.		

El saldo de aprovisionamientos, que figura en la cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 2025 y al 30/06/2025 corresponde íntegramente a la compra de material deportivo y trofeos.

c) Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal al 31 de diciembre de 2025 y 30 de junio de 2025 es el siguiente:

	<b>31/12/2025</b>	<b>30/06/2025</b>
Sueldos y salarios	1.252.577	3.335.771
Indemnizaciones	390.000	107.897
Cargas sociales	299.991	614.958
Provisión	-	-
<b>Total</b>	<b>1.942.568</b>	<b>4.058.626</b>

Otros gastos de explotación

El detalle de "Otros gastos de explotación" (servicios exteriores) de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2025 y 30 de junio del 2025 es la siguiente:

	<b>Euros</b>	
	<b>31/12/2025</b>	<b>30/06/2025</b>
Arrendamientos y cánones	48.152	89.187
Reparaciones y conservación	19.986	53.323
Servicios profesionales independientes	451.226	427.859
Primas de seguros y Tptes.	17.472	29.856
Servicios bancarios y similares	1.817	8.157
Publicidad y propaganda	15.025	229.864
Suministros	6.815	9.378

Otros servicios	403.386	4.983.810
<b>Total</b>	<b>964.493</b>	<b>5.832.702</b>

El gasto devengado durante el periodo correspondiente a Servicios de profesionales independientes por importe de 451.226€ (427.859€ al 30/06/2025) se debe principalmente a servicios de asesoría externa, una parte de ellos relacionados con su presencia en BME Growth, gastos de representantes de jugadores, gastos de federación, médicos y de fisioterapia.

Dentro del epígrafe de publicidad y hasta 30 de junio de 2025 han sido registrados gastos del contrato de patrocinio con la Fundación Lucentum por importe de 200.000€ (200 mil euros por temporada. Tal y como se informa a continuación, en el apartado de “Gastos-Ingresos Excepcionales,” en la temporada 2025/2026 no se han registrado estos gastos de patrocinio.

Dentro del capítulo otros servicios, se incluyen los honorarios devengados por las operaciones para la obtención de financiación. A destacar las compensaciones pagadas en el ejercicio terminado al 30/06/2025 a la mercantil Global Tech. Opportunities, empresa que está financiando a la Sociedad en mayor medida (ver Notas 2.5, 10 y 22), por un importe de 4.289.285€ euros por penalizaciones contractuales en el valor de cotización. El resto de gastos hacen referencia a gastos de Mutualidad y asistencia sanitaria, publicidad, desplazamientos primer equipo y futbol base, billetes de avión, alojamientos, futbol playa y futbol sala y gastos varios.

#### Gastos-Ingresos Excepcionales:

El detalle entre ingresos y gastos excepcionales es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2025	30/06/2025
<b>Ingresos Excepcionales:</b>	<b>1.092.360</b>	<b>74.849</b>
- Venta Derechos Club Básquet Fundacion Lucentum	450.000	-
- Regularización pasivos por tres contratos Fundacion Lucentum	424.134	-
- Regularización pasivo por condonación acreedor por obras	92.557	-
- Regularización Exceso saldo deuda Hacienda	88.730	-
- Otros menores	36.939	74.849
<b>Gastos Excepcionales</b>	<b>-448.842</b>	<b>-1.918.910</b>
- Deterioro valor compra de Opción de Compra terrenos	-	-310.000
- Aportaciones Fundacion Lucentum	-	-450.000
- Aportaciones CFI Alicante	-206.383	-395.879
- Aportaciones Fundacion Intercity	-100.000	-200.000
- Reconocimiento deuda acreedor obras	-	-308.000
- Recargos Hacienda y Seguridad Social y otros menores	-142.459	-255.031
<b>Total</b>	<b>643.518</b>	<b>-1.874.061</b>

Este epígrafe totaliza en este periodo un importe de 643.518 euros (1.874.061 en la temporada 2024/2025) que incluye, principalmente y entre otras en la temporada 2024/2025, las aportaciones realizadas al Club CFI Alicante, a Fundación Lucentum y a Fundación Intercity. Hay que añadir que en el ejercicio terminado al 30/06/2025 se incluyó la operación de adquisición de opción de compra sobre terrenos por importe de 310.000 euros, informada en

la Nota 7 y el reconocimiento de deuda euros realizado al acreedor constructor del campo de fútbol de entrenamiento por importe de 308 mil en la conversión de su deuda en acciones en esa temporada 24/25.

En este periodo de seis meses terminado a 31/12/2025 lo más importante ha sido:

Con fecha 12 de julio de 2025 se ha formalizado un acuerdo de venta de los derechos deportivos y de competición del primer equipo de baloncesto LEB ORO por un importe de 500.000 euros con pago aplazado a tres años. Con fecha 17 de septiembre se ha firmado una novación parcial del acuerdo antes mencionado por el que el pago completo se realiza en ese mismo acto y por el que se reduce el precio definitivo a 450.000 euros. Dicho importe ha sido imputado como ingresos excepcionales con la ejecución del acuerdo, del periodo de seis meses terminado el 31/12/2025, en la medida que la Sociedad en su momento no activó dichos gastos porque inicialmente no se pactó un precio explícito de adquisición de esos derechos, ni se pudo estimar razonablemente ningún retorno económico futuro del derecho federativo, no existiendo tampoco un mercado activo para la venta de este tipo de derechos.

De conformidad con lo establecido en el apartado 4.2 del Acuerdo de Traspaso de Derechos Deportivos, el contrato de compraventa de los derechos federativos establece la transmisión al nuevo comprador de todos los derechos y obligaciones asociados a la Sociedad. En virtud de dicha cláusula, han quedado extinguidas y liquidadas la totalidad de las obligaciones de la Sociedad con respecto a Fundación Lucentum, por lo que el pasivo existente al 30 de junio de 2025 por importe de 424.134 euros ha sido dado de baja con abono a la cuenta de ingresos excepcionales del periodo de seis meses terminado al 31 de diciembre de 2025.

Respecto de los convenios formalizados con entidades indicar:

- Convenio CFI Alicante:

Con fecha 15 de agosto de 2021 el C.F. Intercity alcanzó un convenio de colaboración la entidad CFI Alicante, por el cuál ambos clubs compartirán la labor de desarrollo y formación de los deportistas, así como el uso de las instalaciones deportivas públicas y privadas para entrenamientos y competiciones. El convenio recoge que CFI Alicante, que es el club deportivo de la ciudad de Alicante que asume el legado histórico del club decano del fútbol en Alicante, será un club filial. En el marco de este acuerdo, C.F. Intercity se compromete a asumir el déficit que pudiera existir en el desarrollo de la actividad del CFI Alicante. En la temporada 2023/2024 los gastos incurridos fueron de 295.895 euros. En el periodo de doce meses terminado el 30/06/2025 los gastos incurridos han sido por importe de 395.879 euros. En el periodo de seis meses terminado el 31/12/2025 ,los gastos incurridos han sido por importe de 206.383 euros. Superada la cantidad máxima anual estipulada de 150.000 euros, será necesario estudiar la viabilidad de CFI Alicante y llegar a un nuevo acuerdo.

- Acuerdo de Integración del equipo de Baloncesto Masculino de Fundación Lucentum en CF Intercity S.A.D.

Con fecha 2 de noviembre de 2021 se firmó un acuerdo marco entre la Fundación Lucentum Baloncesto Alicante y el C.F. Intercity donde la Sociedad asume las obligaciones del mantenimiento de todos los gastos directos e indirectos que genera el Club de Baloncesto que actualmente milita en la categoría LEB ORO, así como evolucionar el presupuesto económico actual y en el caso de ascenso a la máxima categoría del Baloncesto Español, el

cumplimiento de los requisitos económicos, estructurales y de cualquier otro tipo que establezca la ACB. Este club de baloncesto tiene un presupuesto para la temporada 2024-2025 de 1.200.000 euros, aproximadamente, y gran parte de sus gastos están cubiertos con ingresos de patrocinadores. Por este acuerdo la Sociedad adquirió la totalidad de los derechos deportivos y de competición siendo la contraprestación las aportaciones por temporada formalizadas en contrato.

Con fecha 30 de diciembre de 2021 se firmó el acuerdo con la Fundación Lucentum por periodo desde enero de 2022 hasta 30/06/2024, estableciendo una aportación por temporada de 400.000 euros. Este acuerdo para temporadas sucesivas quedó de la siguiente forma: Un acuerdo valorado en 200.000 euros en concepto de asistencia formativa a los equipos de la base del club de Fútbol Intercity, SAD; y una cantidad de 250.000 euros acordado por Fundación Lucentum y el Club de fútbol Intercity SAD para hacer frente el presupuesto económico de la temporada 24-25 según el acuerdo marco firmado el 2 de noviembre de 2021, dichas cantidades serán acordadas cada temporada según las necesidades de tesorería.

Por último, ha existido hasta 30/06/2025 otro acuerdo en concepto de patrocinio por temporada en base al contrato de 01/01/2023 por 5 años naturales a razón de 200.000 anuales.

Al 30/06/2025 la Sociedad tenía reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta unos gastos por aportaciones devengadas derivadas de los contratos para esa temporada 2024-2025 un importe de 650.000 euros registrado dentro de los epígrafes de gastos de explotación (200.000€) y gastos excepcionales "otros gastos" (450.000€) y estando pendiente de pago al 30/06/2025 un importe de 424.134 euros. Con la ventas de los derechos deportivos en el mes de julio de 2025 han sido regularizados con abono a ingresos excepcionales la totalidad de saldos mantenidos con la Fundación Lucentum.

#### - Aportación Fundación Intercity

Se incluye en este epígrafe la aportación devengada por la Fundación Intercity de 200.000 euros en el periodo terminado al 30/06/2025 (Ver Nota 23).

Al 31/12/2025 la Sociedad tiene provisionado el importe correspondiente a media temporada por importe de 100.000 euros registrado dentro del epígrafe de gastos excepcionales ("otros gastos") de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

## **15. Provisiones y contingencias**

La entidad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los tributos y cotizaciones sociales aplicables a la entidad y como consecuencia de las diferentes interpretaciones de la normativa aplicable a las operaciones realizadas por la sociedad durante los ejercicios no prescritos podrían derivarse pasivos contingentes.

Las estimaciones de contingencias fiscales, legales y laborales que ha realizado la Sociedad y cuyo riesgo en caso de inspección se pueden evaluar como probable, al 31/12/2025 ascienden a la cantidad de 0 euros (81.368 euros al 30/06/2025).

Derivado de la minoración del riesgo por periodos de prescripción fiscal y laboral, y por litigios han sido aplicadas provisiones en el periodo de seis meses terminado el 31/12/2025 por importe de 37.418 euros, dejando el saldo al 31/12/2025 en un importe de 93.855 euros. En el ejercicio terminado al 30/06/2025 la aplicación fue por importe de 173.696 euros, que se encuentran registradas en el epígrafe de Exceso de provisiones de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

## **16. Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efectos invernadero.**

Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

La compañía no tiene asignados derechos de emisión de gases de efectos invernadero. No existen contratos relativos a derechos de emisión de gases de efecto invernadero ni contingencias relacionadas con sanciones o medidas de carácter provisional, en los términos previsto en la Ley.

## **17. Retribuciones a largo plazo al personal**

La Sociedad no ha otorgado retribuciones a largo plazo al personal de aportación o prestación definida.

## **18. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio**

En lo que se lleva de temporada 2025/2026 (hasta 31/12/2025) no se han realizado transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio, distintos a las capitalizaciones de deudas con proveedores y prestamistas informadas en la Nota de ampliaciones de capital.

## **19. Subvenciones, donaciones y legados**

En lo que se lleva de temporada 2025/2026 (hasta 31/12/2025) no se ha recibido ninguna subvención. En la temporada 2024/2025 (hasta 30/06/2025) tampoco se ha recibido subvención alguna.

## **20. Combinaciones de negocios y/o Negocios conjuntos**

La Sociedad no ha efectuado combinaciones de negocios en el ejercicio. No existen negocios conjuntos.

## **21. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas**

La Sociedad no posee Activos no corrientes mantenidos para la venta y no se han producido operaciones interrumpidas.

## **22. Hechos posteriores al cierre**

Tal y como se informa en la Nota 2.5 “Empresa en funcionamiento” de estas Notas explicativas, en los meses posteriores a este cierre intermedio y hasta el mes de marzo de 2026 se han producido nuevas ampliaciones de capital con el inversor Global Tech Opportunities.

En concreto con fecha 9 de diciembre de 2025 se ha realizado una conversión de 180 obligaciones, que supone un incremento de capital de 900.000 euros con unas primas de emisión de 0 euros, ampliación de capital que ha sido inscrita en el registro Mercantil con fecha 12/01//2026.

Con fecha 27 de marzo de 2026 se ha realizado una conversión de 200 obligaciones, que supone un incremento de capital de 1.000.000 euros con unas primas de emisión de 0 euros, ampliación de capital que ha sido inscrita en el registro Mercantil con fecha 04/04//2026. Estando previstas nuevas y sucesivas ampliaciones de capital posteriores.

En cuanto a la opción de compra sobre los terrenos de la zona de Rabasa (Alicante) donde se prevé la construcción del recinto, cuyo plazo de ejercicio vencía en enero de 2026, la Sociedad ha procedido a prorrogar dicho plazo en los términos previstos en el propio contrato. Está previsto que la Sociedad ejercite la opción de compra y formalice la adquisición de los terrenos durante el mes de abril de 2026. El precio total de los terrenos comprometidos asciende a 2.200.000 euros (sin IVA), del que se minorará el importe ya satisfecho en concepto de precio de la opción de compra. Adicionalmente, el vendedor tendrá derecho a una contraprestación variable consistente en el 10% de los EBITDA positivos generados durante los diez primeros años de actividad del proyecto, con un importe acumulado máximo de 1.600.000 euros.

Con fecha 28 de enero de 2026, la Sociedad y NextStage formalizaron una adenda a la Letter of Intent suscrita en diciembre de 2025, mediante la cual se amplió y prorrogó su vigencia hasta el 30 de junio de 2026, como consecuencia de diversos retrasos en los procesos administrativos ajenos al control de las partes. Las partes mantienen las relaciones comerciales inicialmente previstas y continúan trabajando de forma activa en la ejecución del

proyecto Alicante Park, conforme a lo comunicado al Mercado mediante OIR publicada el 29 de enero de 2026.

Con fecha 23 de febrero de 2026, el Consejo de Administración aprobó por unanimidad la creación de una nueva división interna denominada "División de Tesorería en Oro", con el objetivo de desarrollar e implementar una estrategia de gestión de tesorería basada en la adquisición progresiva de oro físico como activo de reserva, al objeto de reforzar la estabilidad financiera a largo plazo, preservar el valor patrimonial y diversificar los activos de tesorería de la Sociedad frente a la volatilidad de los mercados. Esta decisión fue comunicada al Mercado mediante OIR publicada en la misma fecha.

Desde la creación de dicha división, la Sociedad ha procedido a la adquisición de 3 kilogramos de oro físico (equivalentes a 96,45 onzas troy), depositados en custodia por Degussa Group España, S.L.U., empresa especializada y acreditada por la LBMA. Las adquisiciones se han realizado de forma progresiva: 1 kg el 25 de febrero de 2026 a 144.082 €/kg, 1 kg el 26 de febrero de 2026 a 145.780 €/kg, y 1 kg el 6 de marzo de 2026 a 145.296 €/kg, ascendiendo el importe total invertido a 435.158 euros. La Sociedad mantiene en todo momento la titularidad sobre los activos depositados, y su contabilización se realiza conforme a la normativa contable española aplicable.

No existen otros hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que, por aplicación de las normas de registro y valoración, hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran esta memoria o que requieran que la información contenida en la memoria deba ser modificada de acuerdo con dicho hecho o que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

### **23. Operaciones con partes vinculadas**

En septiembre de 2023 fue formalizado acuerdo marco con la Fundación Intercity por la que esta última, aportará asistencia a los equipos de deportivos base. Dicho acuerdo tiene vencimiento 30/06/2026 siendo la remuneración pactada desde enero de 2024 de 200.000 euros por temporada, y habiendo sido los gastos de la puesta en marcha de 150.000 euros por el periodo septiembre a diciembre de 2023. La aportación para la temporada 2023/2024 fue capitalizada en la ampliación de capital de octubre de 2024 (Ver Nota 2.5). La sociedad ha contabilizado en el periodo de doce meses terminado al 30/06/2025 una aportación por importe de 200.000 euros. La aportación correspondiente a la temporada 25/26 hasta 31/12/2025 el importe ha sido de 100.000 euros y que está registrada como gastos extraordinarios.

Indicar por otro lado la sociedad factura a la Fundación Intercity las cuotas del futbol base que son gestionadas por esta Fundación directamente a los usuarios. El importe de cuotas de futbol base de la temporada 25-26 (hasta 31/12/2025) ha sido por importe de 52.936€ más IVA (111.255€, más IVA en la temporada 24-25).

No existen otras operaciones con partes vinculadas.

### **24. Remuneración a Administradores y personal de alta dirección**

Se desglosa la siguiente tabla con importes netos percibidos.

		01/07/2025 – 31/12/2025	01/07/2024 – 30/06/2025
Ramón Villot Sánchez	Consejero	3.900 €	11.700 €
Daniel Adriasola	Consejero	25.850 €	96.510 €
Salvador Martí Varó	Presidente	83.750 €	197.569 €
Jesús Bueno Pascual (Nakamoto Partners SL)	Consejero	56.262 €	12.037 €

A continuación se desglosa esas mismas retribuciones con los importes brutos correspondientes e incluidos en la cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

		01/07/2025 – 31/12/2025	01/07/2024 – 30/06/2025
Ramón Villot Sánchez	Consejero	9.097 €	18.194 €
Daniel Adriasola	Consejero	48.673 €	101.690 €
Salvador Martí Varó	Presidente	150.000 €	300.000 €
Jesús Bueno Pascual (Nakamoto Partners SL)	Consejero	56.262 €	12.037 €

La Sociedad tiene formalizado un contrato de alta dirección, Daniel Adriasola, del que se ha desglosado la remuneración en los cuadros anteriores.

El miembro del consejo de Administración Jesús Bueno Pascual ha facturado su remuneración como miembro a través de la mercantil Nakamoto Partners SL. Dicha entidad factura en su condición de mercantil y sus importes no están sujetos a retención, por lo que coinciden en ambos criterios.

La diferencia entre ambas tablas corresponde exclusivamente a retenciones a cuenta del IRPF ingresadas directamente en la Agencia Tributaria, sin que dichos importes hayan sido percibidos en ningún momento por los beneficiarios.

Con fecha 16 de septiembre de 2025, el Consejo de Administración aprobó remuneraciones variables para D. Salvador Martí Varó y para la mercantil vinculada Vanadi Capital, S.L., consistentes en determinados porcentajes sobre las emisiones captadas del inversor Global Tech Opportunities. El importe registrado por este concepto en el epígrafe de gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo asciende a 150.000 euros correspondientes a D. Salvador Martí Varó y 115.000 euros correspondientes a Vanadi Capital, S.L.

*Los saldos que la Sociedad mantiene al 31/12/2025 con los miembros de su Consejo de Administración son los siguientes: (saldos acreedores):*

NOMBRE	CARGO	31/12/2025	30/06/2025
SALVADOR MARTI VARO	PRESIDENTE	38.181	37.748

## 25. Otra información

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la sociedad, desglosado en número por categorías y niveles es el siguiente:

Categoría	Hombres		Mujeres		Total	
	31/12/2025	30/06/2025	31/12/2025	30/06/2025	31/12/2025	30/06/2025
Personal administrativo	4	2	4	3	8	5
Plantilla Profesional	24	22	0	0	24	22
Plantilla no Profesional	18	15	0	0	18	15
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>	<b>39</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>50</b>	<b>42</b>

Los honorarios a satisfacer a los auditores CONTROLAUDIT Auditores Certificados S.L, sociedad inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas, por la Auditoria al 30/06/2026 serán de 9.430 euros. No se han realizado otros trabajos en el periodo de seis meses terminado al 31/12/2025. Los honorarios por la auditoria al 30/06/2025 devengados por dichos auditores fueron de 9.180 euros más un informe especial por importe de 1.500 euros.

## 26. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores en operaciones comerciales

Conforme a lo indicado en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se informa de los datos incluidos en las últimas cuentas anuales al cierre del ejercicio 30/06/2025. No se incluye en estas Notas Explicativas la información correspondiente al 31/12/2025:

	30/06/2025	30/06/2025
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	106	114
Ratio de operaciones pagadas	36	17
Ratio de operaciones pendientes de pago	129	147
	<b>Euros</b>	<b>Euros</b>
Total pagos realizados	468.317	338.432
Total pagos pendientes	1.694.343	1.833.902

## CLUB DE FUTBOL INTERCITY S.A.D. (G03848256)

### INFORME DE GESTION al 31 de diciembre de 2025

#### 1. Actividad de la empresa

##### a) Identificación de la entidad y actividades principales

CLUB DE FUTBOL INTERCITY, SAD, (en adelante la Sociedad) se constituyó como asociación deportiva el 30 de abril de 1993 al amparo de la Ley 10/1990 General del Deporte de la Comunidad Valenciana siendo su objeto social principal el fomento y la práctica del fútbol y la participación en actividades o competiciones en el ámbito federado, figurando inscrita en el Registro de Clubs, Federaciones y demás Entidades Deportiva de la Comunidad Valenciana.

En la Asamblea General Extraordinaria de 9 de junio de 2018 acordó la denominación social del Club pasando a denominarse Club de Futbol Intercity Sant Joan.

Con fecha 29 de junio de 2018 la Asamblea General Extraordinaria del Club aprobó la reformulación total y adaptación de sus estatutos a la ley 2/2011 de 22 de marzo, de la Generalitat Valenciana y por el RD 1577/1981 de 16 de enero, sobre Clubs y Federaciones Deportivas. Dichos estatutos quedaron inscritos en el Registro de Clubs, Federaciones y demás Entidades Deportivas de la Comunidad Valenciana por resolución del Director General del Deporte de fecha 21 de noviembre de 2018. Entre otras modificaciones estatutarias quedó establecido que el ejercicio social se inicia el 1 de julio y termina el 30 de junio de cada ejercicio.

##### b) Transformación de la entidad en Sociedad Anónima Deportiva

Con fecha 16 de junio de 2017, por acuerdo en Asamblea General Extraordinaria, el Club tomó la decisión de solicitar la conversión de Grupo Deportivo a Sociedad Anónima Deportiva (S.A.D).

Mediante escritura otorgada por el Notario de Valencia, Doña Maria Cristina Clemente Buendía, con número de protocolo 987, y de fecha 21 de junio de 2018 se eleva a público los acuerdos adoptados que marcan el inicio del proceso de transformación. Es en ese mismo acto donde los miembros de la Junta Directiva del Club y representando al 100% de los socios, deciden constituirse en Asamblea General Extraordinaria de socios acordando la transformación del Club en S.A.D.

Con fecha 26 de Noviembre del 2020, mediante escritura de elevación a público con número de protocolo 2064, se procede a la Transformación en Sociedad Anónima Deportiva, ante el Notario de Valencia, Doña Maria Cristina Clemente Buendía.

El objetivo de profesionalización del Club fue conseguido con el ascenso a la división Segunda RFEF con fecha 23 de mayo de 2021.

Con fecha 24 de mayo de 2021 fue aprobada la realización de Solicitud de Admisión a Cotización en BME MTF Equity y BME Growth, fijando un precio de referencia de 1,20€ por acción como precio de referencia de cotización en su incorporación a BME Growth.

Desde 29 de octubre de 2021 la sociedad cotiza en el BME Growth en el segmento de empresas en expansión, estando sometida al régimen de control y supervisión regulado por el Reglamento UE nº 596/2014 sobre abuso de mercado del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015 de 23 de octubre y disposiciones concordantes así como las circulares emitidas por BME Growth.

El segundo objetivo de ascenso de división fue conseguido con el ascenso a la división Primera RFEF con fecha 15 de mayo de 2022.

La Sociedad ha sido constituida por tiempo indeterminado y su domicilio social se encuentra en calle los Monegros sin número edificio A primera planta oficina 2 y 3 CP 03006 Alicante

El objeto social es la participación en competiciones deportivas oficiales de la modalidad de fútbol, promoción y desarrollo de actividades deportivas relacionadas, exposición y comercialización de espectáculos deportivos y de todo tipo relacionados con la modalidad deportiva y el equipo profesional, adquisición de inmuebles para el desarrollo y promoción de actividades del objeto social y su explotación, constitución adquisición y/o venta de acciones o participaciones en otras sociedades o fundaciones, promoción y construcción de equipamientos e instalaciones deportivas.

En otro orden de asuntos la Sociedad constituyó en junio de 2021 la entidad Fundación Intercity de la Comunidad Valenciana mediante la aportación de 30.000 euros con el objeto de fomentar el deporte base, el fomento del fútbol femenino y para gestionar las actividades sociales de la Sociedad. Dicha entidad inició su actividad en el segundo semestre de 2023.

Asimismo, con fecha 20 de octubre de 2025, la Sociedad constituyó una filial íntegramente participada denominada Alicante Park, Sociedad Limitada, con un capital social de 3.000 euros, íntegramente suscrito y desembolsado por la Sociedad. La filial fue creada para el desarrollo del proyecto Alicante Park, tal y como se describe en la Nota 2.5 de la memoria.

La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación con otras entidades con las que se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio.

## **2. Los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la Sociedad**

Los factores de riesgo principales existentes no difieren significativamente de los incluidos en el Documento Informativo de Incorporación al Mercado (DIIM), y de los indicados en las Cuentas Anuales al 30/06/2025 y en las Notas Explicativas del periodo de seis meses terminado al 31/12/2025. Debe tenerse en cuenta que estos riesgos no son los únicos a los que la Sociedad podría tener que hacer frente y que podrían tener un efecto material adverso en el precio de las acciones de Intercity, lo que podría llevar a una pérdida parcial o total de la inversión realizada.

## **3. Análisis de la evolución y los resultados y la situación de la Sociedad**

La evolución de los resultados y la situación patrimonial de la Sociedad se indican en las Cuentas Anuales al 30/06/2025 y en las Notas Explicativas del periodo de seis meses terminado al 31/12/2025.

#### **4. Información sobre cuestiones relativas a cumplimiento normativo**

El compromiso del Órgano de gobierno es la excelencia en el servicio, compromiso con los resultados, gestión responsable del medio ambiente, interés por las personas, seguridad y salud, compromiso social e integridad y transparencia, son los compromisos de la política de responsabilidad corporativa de CLUB DE FUTBOL INTERCITY.

La supervisión del desempeño de la compañía en este ámbito recae, en último término, en el Consejo de Administración, tal y como establecen las recomendaciones del Código Ético y el Reglamento del Consejo. Al Consejo le compete, la aprobación de la Política de Responsabilidad Corporativa de CLUB DE FUTBOL INTERCITY, recibiendo, al menos anualmente, información sobre la implantación y seguimiento general de dicha política.

Asimismo, el Consejo de Administración es el encargado de liderar la integración efectiva de la responsabilidad corporativa en la estrategia de la compañía y en su gestión diaria, logrando así afianzar una cultura de la responsabilidad corporativa sólida. La implantación de un Plan de Prevención de Riesgos Penales es el resultado de llevar a efecto esa responsabilidad del Consejo de Administración, en su afán por velar por la adecuada implementación y seguimiento de los compromisos asumidos.

Información sobre Compliance penal: El Plan de Prevención de Riesgos Penales de CLUB DE FUTBOL INTERCITY. Con este Sistema de Compliance la empresa manifiesta su intención de instaurar la cultura de cumplimiento en las mentes y en las acciones de todos los empleados de CLUB DE FUTBOL INTERCITY. El Sistema de Compliance de CLUB DE FUTBOL INTERCITY y está dividido en tres niveles de actuación: Prevenir, Detectar y Responder.

#### **5. Información sobre cuestiones relativas a I + D + i**

Los desarrollos han consistido principalmente en mejoras de la seguridad frente al fraude, guías interactivas para el usuario durante el registro y herramientas para la integración de la tecnología en aplicaciones multiplataforma. Tras la realización de pruebas y ensayos se considera que los desarrollos funcionan.

Los Administradores de la Sociedad consideran que los gastos de investigación y desarrollo activados cumplen con todas y cada una de las condiciones establecidas en la normativa aplicable para su activación.

#### **6. Información sobre cuestiones relativas al personal**

CLUB DE FUTBOL INTERCITY incluye la Responsabilidad Social Corporativa como parte de su identidad poniendo en marcha un plan de compromiso social propio que dedica parte de su tiempo a actividades que hagan de la sociedad un lugar mejor.

El detalle del personal por sexo y categorías se incluye en las Cuentas Anuales al 30/06/2025 y en las Notas Explicativas del periodo de seis meses terminado al 31/12/2025.

## **7. Información sobre cuestiones relativas a medio ambiente**

El impacto del fútbol en el medioambiente es un hecho que no se puede negar, y calcular el impacto ambiental del fútbol no es fácil. Son muchos los factores del fútbol los que impactan en el medioambiente, desde los desplazamientos de los jugadores y de los aficionados, el gasto de agua para mantener el campo de los estadios, hasta la basura que se genera durante los partidos. Durante un partido de fútbol, la afición puede llegar a generar entre 5 y 10 toneladas de basura. Aunque, sin duda, el mayor impacto ambiental en el fútbol es causado por el gran gasto energético que genera, un estadio de un equipo de fútbol europeo consume una media de 8 millones de kW/hora al año, el gasto equivalente a 2.500 familias.

Es un hecho que el mundo del fútbol está cambiando en este aspecto, ejemplo de ello es que desde 2006, la FIFA lanzó su programa medioambiental "Football for the Planet", programa que ofrece a los equipos de fútbol alternativas que ayudan a evitar los factores que ocasionan un impacto grave contra el medioambiente, como la implementación de paneles solares en los estadios de fútbol para disminuir el consumo energético, que como hemos mencionado es hoy en día el mayor impacto del fútbol al medioambiente. A su vez, la implementación del proyecto Fair Play Social, controla que el fútbol sea más sostenible, con la gestión de residuos, uso responsable de la energía, así como la reducción de la huella de carbono.

Aunque el fútbol, a causa de su deslocalización y la complejidad de su gestión está lejos de ser totalmente sostenible, proyectos como los mencionados y la buena intención de algunos equipos, hace que algunas organizaciones y algunos equipos sumen fuerzas para intentar conseguir que el fútbol sea cada vez más respetuoso con el medioambiente.

Centrándose en el CLUB DE FÚTBOL INTERCITY S.A.D., una de las medidas que han adoptado para contribuir con el objetivo del fútbol de ser cada vez más sostenible es la implementación en las categorías inferiores del club, de autobuses que trasladen tanto a los jugadores como a los familiares a los estadios de fútbol donde se jueguen las competiciones, evitando así que se utilicen numerosos medios de transporte para trasladar a jugadores y familiares, y por tanto conseguir una notable reducción de las emisiones de CO2. Sin embargo, cabe destacar que las actividades del club no tienen un impacto elevado en el medioambiente ya que cuentan con un estadio reducido y no afectan negativamente a las externalidades del club.

## **8. Información sobre periodo medio de pago y medidas a aplicar relativas a la normativa de la lucha contra la morosidad**

La información sobre el periodo medio de pago se informa dentro de las Cuentas Anuales al 30/06/2025 y en las Notas Explicativas del periodo de seis meses terminado al 31/12/2025. No existen otras medidas a aplicar en relación con la lucha contra la morosidad.

## **9. Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre**

La información sobre acontecimientos importantes ocurridos después del cierre se informan dentro de las Cuentas Anuales al 30/06/2025 y en las Notas Explicativas del periodo de seis meses terminado al 31/12/2025.

## **10. Evolución previsible de la Sociedad**

La previsión de la empresa es consolidarse como un club importante en el panorama español, /así como alcanza la división profesional del fútbol español. A través de ampliaciones de capitales y desarrollo de negocios, obtener los recursos necesarios para ser una empresa sostenible y seguir creciendo para conseguir ser una empresa con cierta madurez y una buena organización de donde ir generando sinergias y ampliar la filosofía empresarial a diferentes modalidades deportivas.

## **11. Acciones propias.**

La sociedad aprobó por unanimidad autorizar al Consejo de Administración para adquirir acciones propias en los siguientes términos:

- Periodo: por un periodo máximo de 5 años desde la adopción del acuerdo;
- Número de acciones: por un máximo del 10% del capital social;
- Precio referenciado: el contravalor mínimo y máximo cuando la adquisición sea onerosa podrá oscilar en un +/- 10% del valor de mercado en la fecha de adquisición.

Además, conforme a lo establecido en el artículo 146.1 de la Ley de Sociedades de Capital, en virtud de la presente autorización, el Consejo de Administración podrá destinar total o parcialmente, las acciones propias adquiridas a la ejecución de programas retributivos que pueda establecer la Sociedad y que tengan por objeto o supongan la entrega de acciones.

La información sobre movimientos de acciones propias en el periodo se informan dentro de las Cuentas Anuales al 30/06/2025 y en las Notas Explicativas del periodo de seis meses terminado al 31/12/2025.

**El Consejo de Administración de la Sociedad CLUB DE FUTBOL INTERCITY, SAD en fecha 31 de marzo de 2026 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la circular 3/2020 del mercado de capitales BME Growth, la Ley de Sociedades de Capital y el Código de Comercio, procede a formular los Estados Financieros Intermedios y las Notas Explicativas del periodo de seis meses terminado al 31/12/2025, que comprenden un total de 58 páginas, 12 páginas para los Estados Financieros y 40 páginas para la Notas Explicativas numeradas del 1 al 26, así como el informe de gestión correspondiente al mismo periodo formulado en 6 páginas del 1 al 6 ambas inclusive.**

Asimismo, el Consejo de Administración, faculta a D. Jose Alfonso Ortiz Company como Secretario para la firma de los citados documentos en todas sus páginas,


SALVADOR MARTI VARO


JUAN ALFONSO ORTIZ COMPANYY

JOSE MARIA PEREZ HERRERO

RAMON VILLOT SANCHEZ

ANTONIO GARCIA GARCIA

DocuSigned by:  
  
FC54A27DC524407...  
Juan Alfonso Ortiz Company

Firmado por:  
  
8612F9A3B9FA4B5...  
Salvador Marti Varó

RESULTADOS FINANCIEROS · H1 2025/2026

# Resultados Financieros Intermedios

PERÍODO

1 de julio – 31 de  
diciembre de 2025

ESTADOS FINANCIEROS · 31/12/2025

PUBLICACIÓN

Abril 2026

MARCO

BME Growth · Circular  
3/2020

ESTADO

Información sujeta a revisión  
limitada de auditoría

ÍNDICE

# Seis capítulos, una *misma* hoja de ruta.

---

**01** Highlights del período  
Principales cifras y mensajes clave del semestre.

---

**02** Resultados financieros  
P&L · Balance · Flujos de caja.

---

**03** Estructura de capital  
Ampliaciones H1 2025/2026 y acuerdo ABO.

---

**04** Plan estratégico  
Alicante Park · Tesorería en oro · Actividad deportiva.

---

**05** Hechos post-cierre  
Enero – abril 2026.

---

**06** Perspectivas 2026  
Hoja de ruta y prioridades estratégicas.

# 01

## CAPÍTULO PRIMERO

# Highlights del período.

Principales cifras del semestre cerrado a 31 de diciembre de 2025 y mensajes clave para la junta y el mercado.

HIGHLIGHTS FINANCIEROS · 31 DE DICIEMBRE DE 2025

# Pérdidas a la baja, capital *en marcha*.

<p>TOTAL ACTIVO</p> <p><b>1.593.159 €</b></p> <p>+48,7 % vs jun-25</p>	<p>CAPITAL AMPLIADO H1</p> <p><b>+1.014.223 €</b></p> <p>5 escrituras · 20,3 M acciones nuevas</p>	<p>ACCIONES EN CIRCULACIÓN</p> <p><b>63,7 M</b></p> <p>Capital social: 3.186.628 €</p>
<p>RESULTADO DEL PERÍODO</p> <p><b>-2.701.840 €</b></p> <p>Mejora del 76 % vs ej. anterior</p>	<p>TESORERÍA AL CIERRE</p> <p><b>26.647 €</b></p> <p>Saldo a 31/12/2025</p>	<p>DEUDA FINANCIERA NETA</p> <p><b>3.148.000 € (*)</b></p> <p>LP 382 k + CP 2.793 k – Caja</p> <p>* De los cuales 2,2 M son obligaciones convertibles de ABO, convertidas en 2026. Resultando una deuda financiera neta de 920 k €.</p>

◆ Reducción de pérdidas del **76 %** frente al ejercicio completo anterior.

◆ Crecimiento de capital sostenido vía **conversiones ABO**.

◆ Nuevas líneas estratégicas activas: **Oro y Alicante Park**.

02

CAPÍTULO SEGUNDO

# Resultados financieros.

Cuenta de resultados, balance de situación y estado de flujos de  
caja del semestre.

CUENTA DE RESULTADOS · H1 2025/2026 VS EJERCICIO 2024/2025

**EBITDA +81%; resultado +76%.**

CONCEPTO	H1 25/26 · 6 M	EJ. 24/25 · 12 M	NOTAS
Importe neto cifra de negocios	218.045 €	596.454 €	—
Otros resultados extraordinarios	643.518 €	-1.874.061 €	Venta B-Ball; reg. pasivos
<b>Total ingresos (incl. otras partidas)</b>	<b>861.563 €</b>	<b>-1.277.607 €</b>	—
Gastos de personal	-1.942.568 €	-4.058.626 €	50 empleados dic-25
Otros gastos de explotación	-972.196 €	-5.844.440 €	—
Amortizaciones	-63.575 €	-34.128 €	—
<b>EBITDA</b>	<b>-2.089.450 €</b>	<b>-11.096.488 €</b>	<b>Mejora del 81 %</b>
Resultado financiero	-548.815 €	-147.301 €	
<b>Resultado del período</b>	<b>-2.701.840 €</b>	<b>-11.277.917 €</b>	<b>Mejora del 76 %*</b>

**Resultado financiero (-548.815 €):** incluye un deterioro temporal por reducción de valor de garantías de -283.750 €, correspondiente al ajuste a valor de cotización del derecho contractual a recibir acciones vinculadas al contrato ABO. Importe activado: 216.250 €. (\*) Comparativa sobre ejercicio completo de 12 meses; el período actual corresponde únicamente a 6 meses.

BALANCE DE SITUACIÓN · 31/12/2025 VS 30/06/2025

Activo +48,7%

ACTIVO			PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
PARTIDA	31/12/2025	30/06/2025	PARTIDA	31/12/2025	30/06/2025
<b>Activo No Corriente</b>	<b>1.120.463 €</b>	<b>658.287 €</b>	<b>Patrimonio Neto</b>	<b>-6.557.586 €</b>	<b>-6.429.875 €</b>
Inmov. intangible	158.615 €	169.984 €	Capital social	3.186.628 €	2.172.406 €
Inmov. material	432.925 €	475.630 €	Resultado del período	-2.701.840 €	-11.277.917 €
Inv. LP (fianzas + der. acc.)	528.923 €	12.673 €	<b>Pasivo No Corriente</b>	<b>476.820 €</b>	<b>374.524 €</b>
<b>Activo Corriente</b>	<b>472.696 €</b>	<b>413.153 €</b>	Deudas a largo plazo	381.964 €	242.250 €
Deudores comerciales	414.860 €	385.520 €	<b>Pasivo Corriente</b>	<b>7.673.925 €</b>	<b>7.126.791 €</b>
Tesorería	26.647 €	20.767 €	Deudas a corto plazo	2.792.663 € (*)	1.303.187 €
<b>Total Activo</b>	<b>1.593.159 €</b>	<b>1.071.440 €</b>	<b>Total Patrimonio Neto + Pasivo</b>	<b>1.593.159 €</b>	<b>1.071.440 €</b>

◆ ÉNFASIS DE AUDITORÍA

**Patrimonio Neto negativo (-6,6 M€):** el informe de revisión limitada incluye párrafo de énfasis sobre incertidumbre de empresa en funcionamiento. La

Sociedad ejecuta activamente un plan de recapitalización vía bonos ABO. (\*) Incluye 2.228.000 € de obligaciones convertibles de ABO pendientes de conversión en acciones.

ESTADO DE FLUJOS DE CAJA · H1 2025/2026

# El capital *compensa* la salida operativa.

Explotación	Consumos de explotación	-3.589.213 €
Inversión	Principalmente adquisición de inversiones financieras a largo plazo.	-809.501 €
Emisión de capital	Conversión de obligaciones ABO en acciones ordinarias.	+4.404.594 €
<i>Variación neta</i>	Tesorería prácticamente estable al cierre del período.	+5.880 €

Tesorería inicial 30/06/2025: **20.767 €** · Tesorería final 31/12/2025: **26.647 €**. La caja se mantiene estable gracias a que la emisión de capital (+4,4 M€) absorbe el consumo operativo y de inversión del semestre.

03

CAPÍTULO TERCERO

# Estructura de capital.

Cinco escrituras de ampliación firmadas en H1 2025/2026 y la mecánica del acuerdo ABO con Alpha Blue Ocean (Global Tech).

ESTRUCTURA DE CAPITAL · EVOLUCIÓN H1 2025/2026 Y ACUERDO ABO

# Cinco escrituras, *una* mecánica.

5 ESCRITURAS DE AMPLIACIÓN · JUL-DIC 2025	CAPITAL	N.º ACCIONES
<b>Inicio · 01/07/2025</b>	<b>2.172.406 €</b>	<b>43.448.116</b>
1.ª Escritura · 24/07/2025	—	—
2.ª Escritura · 14/08/2025	—	—
3.ª Escritura · 18/09/2025	—	—
4.ª Escritura · 20/10/2025	—	—
5.ª Escritura · 30/10/2025	—	—
<i>Total ampliado (5 escrituras)</i>	<i>+1.014.223 €</i>	<i>+20.284.454</i>
<b>Cierre · 31/12/2025</b>	<b>3.186.628 €</b>	<b>63.732.570</b>

**NOTA** Los estados financieros reflejan el impacto agregado de las 5 escrituras. El desglose individual por fecha no está detallado en la memoria.

ACUERDO ABO · ALPHA BLUE OCEAN

## Programa de bonos convertibles *Global Tech.*

Firma del acuerdo	Junio 2025
Importe máximo	Hasta 60 M €
Instrumento	Bonos convertibles en acciones
Mecanismo	Conversión de deuda en capital
Obligaciones convertidas H1	520 obligaciones Global Tech
Capital ampliado	1.014.223 €
Prima de emisión generada	1.585.778 €
Autocartera al cierre	91.576 acc. · 10.424 €

# 04

CAPÍTULO CUARTO

## Plan estratégico.

Tres apuestas que reconfiguran el activo del Club: Alicante Park,  
Tesorería en Oro y la actividad deportiva.

PROYECTO ALICANTE PARK · TERRENOS ADQUIRIDOS EL 10/04/2026

## De planificación *a* ejecución.

<h1>100.000 m<sup>2</sup></h1> <p>TERRENO ADQUIRIDO ZONA RABASA, ALICANTE</p>	<h1>&gt;30.000</h1> <p>AFORO CONCIERTOS GRAN FORMATO</p>	<h1>10.000</h1> <p>ESTADIO DE FÚTBOL ASIENTOS INICIALES</p>	<h1>&gt;60 M €</h1> <p>INVERSIÓN ESTIMADA TOTAL</p>
SUPERFICIE ADQUIRIDA	100.000 m <sup>2</sup> aprox. · Zona de Rabasa, Alicante		
PRECIO TOTAL DE LA OPERACIÓN	<b>2.604.500 €</b>		
IMPORTE ABONADO AL CONTADO	1.804.500 € en el momento de la adquisición		
PAGO APLAZADO	800.000 € a 10 años · 80.000 € / año		
SIGNIFICADO ESTRATÉGICO	Transición de fase de planificación a fase de ejecución		

**Nota sobre activo:** las inversiones financieras LP a 31/12/2025 (528.923 €) corresponden a fianzas (312.673 €) y al derecho contractual sobre 3.125.000 acciones ABO-Adenda n.º 4 (216.250 € neto tras deterioro). El oro físico se adquirió en feb/mar 2026 y no figura en el cierre.

DIVISIÓN DE TESORERÍA EN ORO · ACTIVIDAD DEPORTIVA

# Reserva de valor *y* base deportiva.

## División de Tesorería en Oro

Creada en febrero de 2026. Preservación de valor mediante oro físico bajo custodia LBMA (Degussa Group España).

INVERSIÓN INICIAL	<b>435.158 €</b>
CANTIDAD ADQUIRIDA	3 kg de oro físico
EQUIVALENTE TROY	96,45 oz troy
CUSTODIO	Degussa Group España
ESTÁNDAR DE ACREDITACIÓN	LBMA
PRIMERA COMPRA	Feb / mar 2026 (post-cierre)

## Actividad Deportiva

Estructura competitiva en Segunda RFEF y reorganización operativa tras la desinversión en baloncesto.

CATEGORÍA	Segunda RFEF · temporada 25/26
AVAL RFEF	Depositado para competir en Segunda RFEF
BALONCESTO	<i>Derechos LEB Oro vendidos · 450.000 € (jul-25)</i>
PLANTILLA	50 empleados al cierre · vs 42 en jun-25
GESTIÓN	Reorganización y optimización operativa

05

CAPÍTULO QUINTO

# Hechos post-cierre.

Lo ocurrido entre enero y abril de 2026 y por qué cambia la lectura de las cuentas semestrales.

HECHOS RELEVANTES POST-CIERRE · ENERO-ABRIL 2026

# Tres movimientos en *cuatro* meses.

ENERO - MARZO 2026

## Nuevas conversiones de deuda ABO en capital

Conversión de bonos ABO (Global Tech) en acciones por importe total de aproximadamente **1,9 M €**, continuando el proceso de recapitalización iniciado en el ejercicio anterior.

FEBRERO 2026

## Creación de la División de Tesorería en Oro

Constitución formal de la división. Primera adquisición de **3 kg de oro físico** (96,45 oz troy) por **435.158 €** a través de Degussa Group España bajo estándar LBMA.

10 DE ABRIL DE 2026

## Adquisición del terreno de Rabasa para Alicante Park ★ *HITO CLAVE*

Ejecución de la opción de compra sobre **100.000 m<sup>2</sup>** en Rabasa (Alicante). Importe total **2.604.500 €** (1.804.500 € al contado + 800.000 € aplazados a 10 años). La operación marca la transición a la **fase de ejecución** de Alicante Park.

06

CAPÍTULO SEXTO

# Perspectivas y hoja de ruta.

Prioridades estratégicas 2026 — cómo el Club traduce el semestre en próximos doce meses.

HOJA DE RUTA 2026 · PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

# Cuatro prioridades, *un* mismo Club.

01

## Recapitalización continua

- Continuar conversiones ABO hasta reducir la deuda financiera.
- Objetivo: recuperar Patrimonio Neto positivo.
- Condonaciones adicionales en negociación con ABO.

02

## Alicante Park

- Terreno adquirido el 10/04/2026 · fase de ejecución activa.
- Cierre del acuerdo de inversión NextStage (objetivo: jun-2026).
- Inicio de la tramitación administrativa y de licencias.

03

## Tesorería en Oro

- Plan de compras progresivas (~100 k €/mes objetivo).
- Acumulación hasta la reserva estratégica objetivo.
- Diversificación real de la estructura de activos.

04

## Actividad deportiva

- Consolidación en Segunda RFEF temporada 25/26.
- Desarrollo de cantera y estructura deportiva sostenible.
- Optimización del gasto de plantilla.

# Comprometidos con el *crecimiento* y la transparencia.

---

CONTACTO INVESTOR RELATIONS

[INVERSOR@CFINTERCITY.COM](mailto:INVERSOR@CFINTERCITY.COM)

CF INTERCITY S.A.D. · RESULTADOS H1 2025/2026

---

Este documento es de carácter informativo y ha sido elaborado a partir de los estados financieros intermedios a 31/12/2025 bajo revisión limitada de auditoría.